

D. 11

celeste

distribución restringida

john grauman

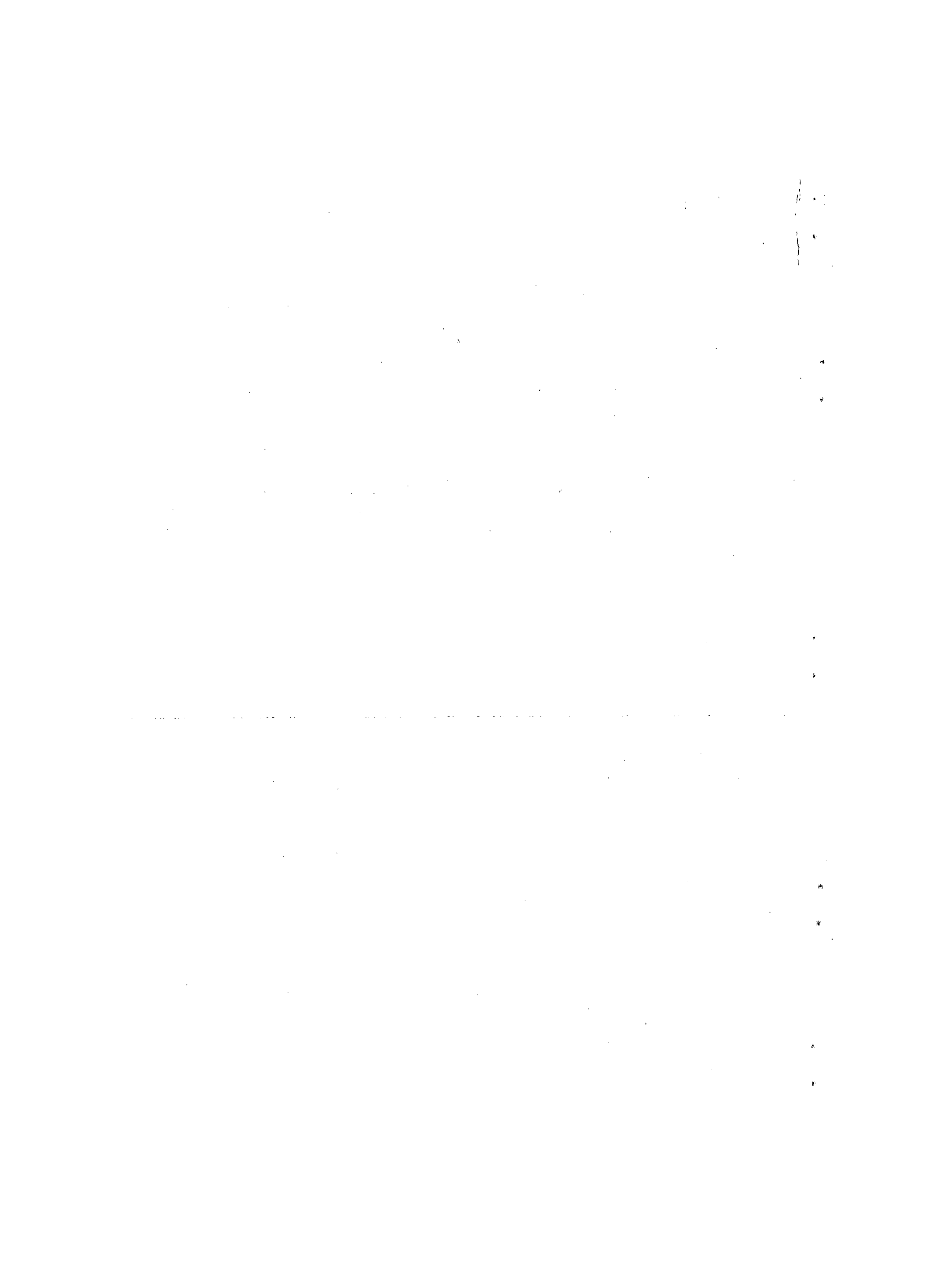
TRADUCIDO POR LILIA INES CUERVO G.

CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA
BIBLIOTECA

REDISTRIBUCION DE LA
POBLACION EN EL PERU

Serie D, N° 11

11 1961



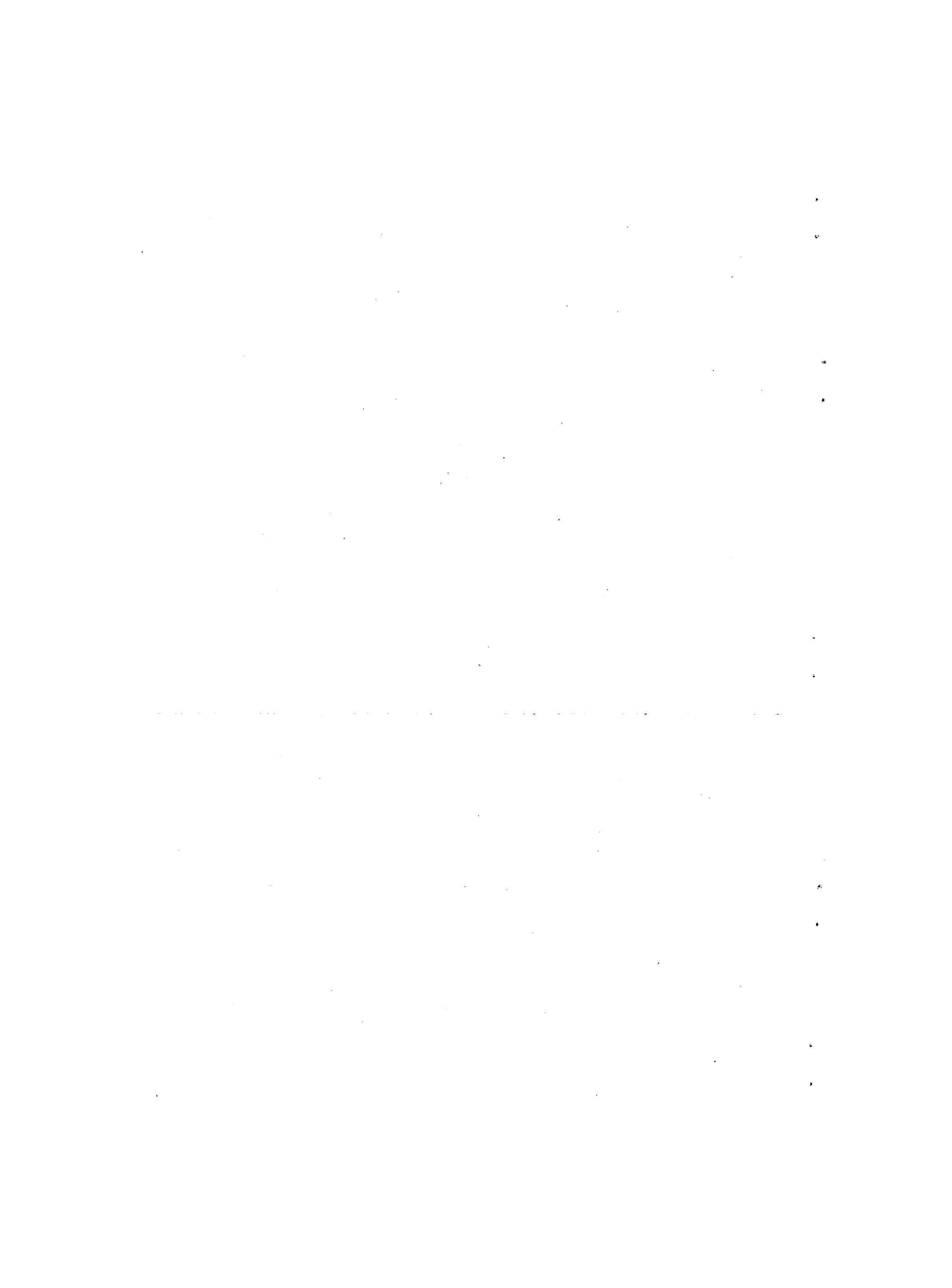
MAPA DE LAS PRINCIPALES REGIONES DEL PERU

REGIONES USADAS GENERALMENTE
PARA PROPOSITOS ESTADISTICOS



ZONAS NATURALES USADAS
EN ESTE ESTUDIO





I N D I C E

	<u>Página</u>
Mapa de las principales regiones del Perú	
Los resultados provisionales del censo	1
Cambios de población en los cuatro segmentos principales del país	2
Cambios de población según la altura y las regiones naturales ..	4
Cambios de población en el Norte, Centro y Sur (Excluyendo Lima- Callao y la Selva).....	17
Población urbana y rural del país	22
Población urbana y rural según la altura	28
Población urbana y rural en el Norte, Centro y Sur.....	31
Estimación ligera de los efectos de la migración	35
Proyección que se intentaría para el futuro	44

I N D I C E D E G R A F I C O S

1. Cambios de población en las zonas naturales del Perú, de acuer- do a los censos de 1862, 1940 y 1961 y proyección hasta 1980	5
2. Distribución del territorio nacional del Perú por zonas y ni- veles de altitud (porcentaje por cada nivel)	9
3. Distribución del territorio nacional del Perú por zonas natu- rales y niveles de altitud (porcentaje acumulado).....	10
4. Perú: Distribución de la población por zonas naturales y ni- veles de altitud	13
5. Distribución de la población por zonas naturales y niveles de altitud (1940)	14
6. Distribución de la población por zonas naturales y niveles de altitud (1961)	15
7. Perú: Densidad de población por regiones y niveles de alti- tud (1862, 1940 y 1961)	16
8. Perú: Cambio de población en el Norte, Centro y Sur por áreas y niveles de altitud (1862, 1940 y 1961).	20
9. Perú: Cambios de población en las áreas urbanas y rurales 1940-1961. Proyección hasta 1980	26

(ii)

	<u>Página</u>
10. Perú: Distribución de la población 1862	50
11. Perú: Distribución de la población 1940	51
12. Perú: Distribución de la población 1961	52
13. Perú: Distribución de la población-Proyección hasta 1980	53

Los resultados provisionales del censo

Los resultados provisionales del censo efectuado en 1961 ya fueron publicados ^{1/}, pero están sujetos aún a rectificación. Sin embargo, se utilizarán en este trabajo. Aunque pueden no ser muy seguros, probablemente sean comparables en algo con los del último censo realizado en 1940.

En el de 1940, se obtuvo una población total nacional de 7 023 111 distribuida en la siguiente forma:

- (1) se verificó una población de 6 207 967 individuos;
- (2) se estimó que la omisión censal entre la población (objeto del cómputo) ascendía a 465 114 habitantes;
- (3) se estimó en 350 000 seres humanos la población selvática no sujeta a la enumeración censal.

Un examen detallado de las cifras de ambos censos en los Departamentos, Provincias y Distritos -hasta donde puedan éstas identificarse dentro de un límite constante- sugiere que la población verificada en 1940 puede ser por entero comparable con el que arrojan los resultados provisionales de 1961. Los modelos de cambio de la población son claramente (fairly) coherentes. En aquellos lugares en los cuales se estimaron grandes cifras de población selvática en 1940, no exhibieron, en 1961, cifras comparables de población combinada. Evidentemente, los resultados provisionales de 1961 incluyen poco, si es que algo incluyen, de las tribus indígenas. Mientras los resultados de 1961 tengan el carácter de provisionales, y después de hacer una evaluación, puede estimarse una población más grande aún. Además, debe tomarse en cuenta que las apreciaciones de omisiones censales en 1940 pudieron ser exageradas.

^{1/} Perú, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Resultados Preliminares del Censo de Población de 1961, Lima, 19 de enero de 1962.

Por pura coincidencia -lo que no quiere decir que sea una prueba- las estimaciones censales, las estimaciones de población calculada para los años subsiguientes y los resultados provisionales del censo de 1961, son totalmente coherentes en lo que a la población total se refiere. Esto puede demostrarse como sigue:

Para representar la omisión censal de la población selvática, se adicionaron al recuento de 1940, 815 000 individuos. Sea que la cifra esté correcta, sea que esté exagerada, esta apreciación se retuvo en las series anuales de las estimaciones oficiales de población. La estimación oficial alrededor de 1960, contaba 10 857 000 individuos. Observando lo que ocurre hacia la mitad de 1961, fecha del censo reciente, este número alcanza 11 180 000. Suponiendo que el ajuste de 815 000 se toma como un factor constante en esas series de estimaciones, entonces, por sustracción, 10 365 000 hombres y mujeres representarían la cantidad que pudo obtenerse en 1961, la cual es coherente con esas series. Por coincidencia, el total provisional del censo de 1961 fue en efecto de 10 364 620.

En fechas más remotas se realizaron también censos de población en el Perú, tales como el de 1862 y 1876. Después de un siglo, se hará uso de los datos censales de 1862 para comparar las tendencias a largo plazo con las que obtuvieron para el período 1940-1961.

Cambios de población en los cuatro segmentos principales del país

Para propósitos estadísticos se distinguen anualmente cuatro regiones principales en el Perú, compuesta cada una de un grupo de Departamentos completos y según la enumeración siguiente:

- Norte: Departamento de Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes.
- Centro: Departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima y Pasco (en otro tiempo parte de Junín) y la Provincia Constitucional de Callao.
- Sur: Departamentos de Apurímac, Arequipa, Cuzco, Moquegua, Puno y Tacna.
- Oriente: Departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios y San Martín.

Estos grupos de Departamentos no coinciden con las principales regiones naturales del Perú, a saber: Costa (la región costera), Sierra (la región montañosa) y Selva (los bosques tropicales del interior). La Costa y la Sierra comprenden partes de las regiones del Norte, Centro y Sur. La Selva además de la región Oriental entera, comprende también algunas áreas adyacentes de las regiones del Norte, Centro y Sur.

	Norte	Centro	Sur	Oriente	Total del país
<u>Población (redondeada al millar más cercano)</u>					
1862	741	871	764	85	2 461
1940	1 930	2 318	1 627	334	6 208
1961	3 042	4 519	2 178	626	10 365
<u>Porcentaje del total nacional</u>					
1862	30	35	31	13	100
1940	31	37	26	5	100
1961	29	44	21	6	100
<u>Tasa de incremento anual promedio (por ciento)</u>					
1862-1940	1.2	1.3	1.0	1.8	1.2
1940-1961	2.2	3.2	1.4	3.0	2.5

Ha habido una aceleración tal en el crecimiento de la población del Perú, que el incremento numérico en el período reciente de 21 años, desde 6.2 millones a 10.4, fue más grande que el de 2.5 a 6.2 millones en el período anterior de 78 años.

La tasa de incremento anual promedio se dobló de 1.2 a 2.5 por ciento anual. Como sin duda parte de esa aceleración ha ocurrido durante el período 1940-1960, la tasa actual de crecimiento es probablemente aun mayor.

Tanto en el período más remoto como en el de más reciente data, las regiones de crecimiento más rápido fueron la del Centro y la del Oriente, mientras que la del Sur mostraba incrementos más lentos. En cada región ha habido aceleración; comparativamente ligera en el Sur, considerable en el Norte y el Oriente y mayormente pronunciada en el Centro.

Esta aceleración, sin embargo, se debe en gran parte al crecimiento extraordinariamente rápido de la Gran Región Metropolitana de Lima. Las diferencias en las tasas de crecimiento están también condicionadas por las distintas proporciones de Costa, Sierra y Selva que contiene cada región. Además es interesante tratar de hacer la comparación lo más detallada posible. Aunque muchos de los Departamentos participan de dos o aun tres de las regiones naturales principales, es necesario comparar la población de las Provincias individualmente consideradas, como se hará a continuación.

Cambios de población según la altura y las regiones naturales

Considerando al Perú en su conjunto, compararemos los cambios de población en estas regiones:

Lima-Callao: la Provincia de Lima (la cual es sólo una de las varias provincias del Departamento de Lima).

Costa: todas las Provincias de los Departamentos del Norte, Centro y Sur y otros como Lima-Callao y Provincias de la Selva, (ver abajo) cuyas capitales están situadas a una altura de menos de 1 000 metros sobre el nivel del mar.

Sierra: todas las Provincias de los Departamentos del Norte, Centro y Sur y otras Provincias de la Selva, (ver abajo) cuyas capitales estén situadas a una altura de 1 000 metros, o más.

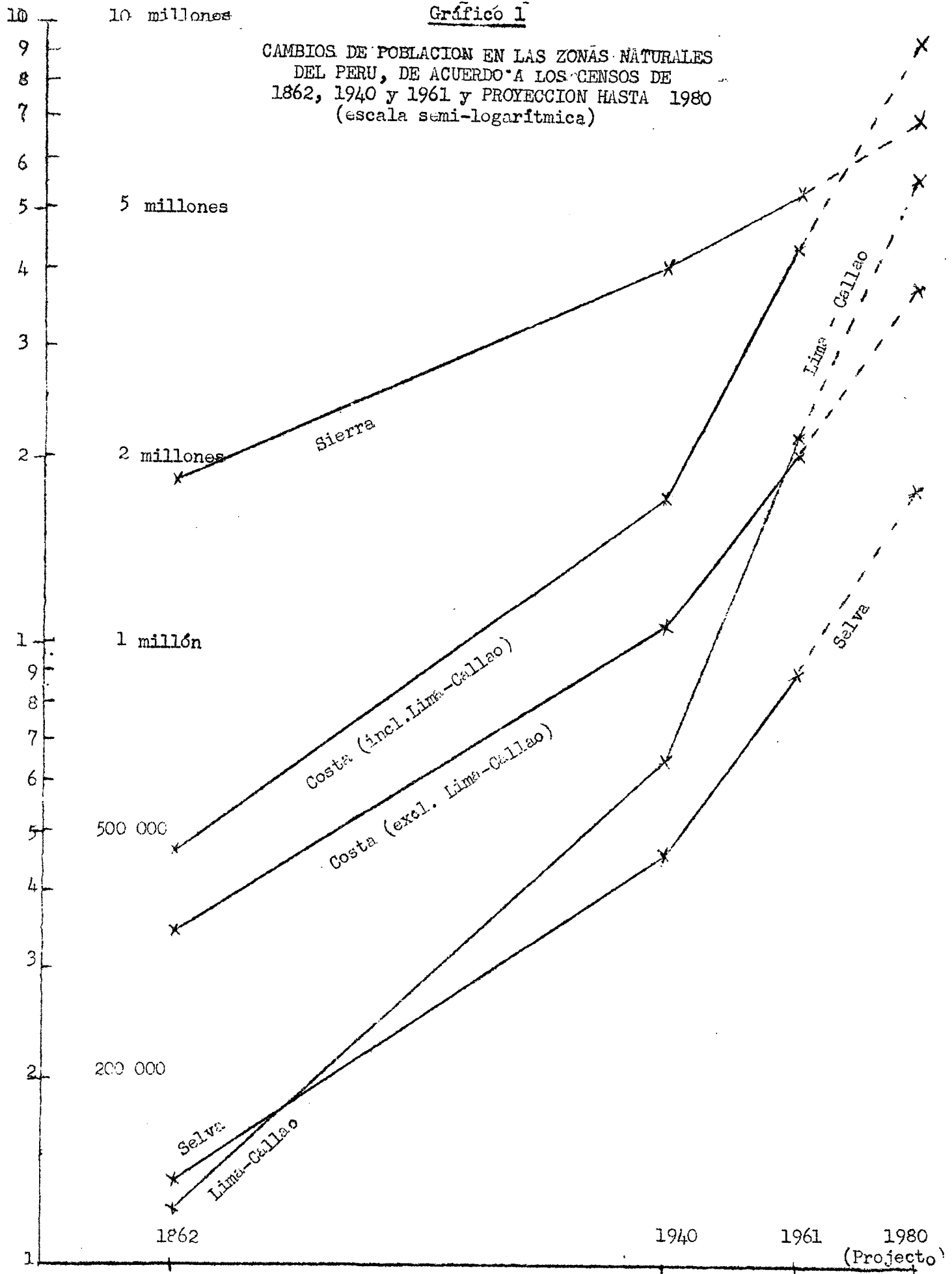
Selva: los Departamentos Orientales y además, las Provincias siguientes:^{2/}

<u>Departamento</u>	<u>Provincia</u>
Ancash	Jaén
La Libertad	Bolívar; Pataz
Huánuco	Pachitea; Leoncio Prado (anteriormente parte de Pachitea)
Cuzco	La Convención

^{2/} Las Provincias en las cuales se estimó que la mayor parte de su población vivía en la Selva en 1940. (Dirección Nacional de Estadística, Censo Nacional de Población y Ocupación, 1940, p.p. cxliv-cxlviii)

La presente estimación no coincide exactamente con la que se hizo a partir del censo de 1940; para los propósitos presentes no pueden considerarse las fracciones de Provincia, en vista de la dificultad de identificar sus extensiones en los censos de 1862 y 1961.

Gráfico 1



La razón para separar la región de Lima-Callao -geográficamente parte de la Costa- es evidente, porque ha habido una rápida acumulación de gente en esa área. La distinción entre Costa y Sierra, de acuerdo a la altura de la Capital de la Provincia, está dictada virtualmente por la forma de asentamiento discontinua a lo largo de las escarpadas pendientes Occidentales de los Andes; en realidad, la gran mayoría de la población de la Costa se encontraba a muy bajas altitudes, excepto en el Sur. Con respecto a la Selva, es también de interés notar la distribución variable de la población de acuerdo a la altitud.

A la luz de los datos disponibles no podría hacerse una distribución precisa de la población de acuerdo con la altura. En lugar de esto, se trata a la población de cada Provincia.^{3/} como si estuviera toda a la misma altura de su Capital. Las altitudes de las Capitales de Provincia se tomaron del Anuario Estadístico del Perú para el año 1943,^{4/} en donde se hicieron ciertas correcciones previas a los datos del volumen del censo de 1940.

Ante todo, es interesante hacer notar la distribución del territorio nacional según los niveles de altitud y de acuerdo al esquema presentado anteriormente. Los números consignados abajo, fueron también usados en el gráfico adjunto, el cual provee un "perfil" de la configuración del país en términos de la altitud de las Capitales de Provincia.

^{3/} Provincias existentes en 1940. Las Provincias formadas durante 1940-1961, se consideran como partes conjuntas de aquellas Provincias en las cuales se localizaron sus Capitales en 1940.

^{4/} Anuario Estadístico, 1943, pp. 6-8.

Altura (metros)	Area (kilómetros cuadrados)	Porcentaje del área nacional	Porcentaje acumulado
Total del país	1 244 577	100.0	100.0
Costa ^{a/}	129 298	10.4	10.4
0- 500 ^{b/}	114 593	9.2	9.2
500-1 000	14 705	1.2	10.4
Sierra	436 869	35.1	45.5
1 000-1 500	10 372	0.8	11.2
1 500-2 000	29 812	2.4	13.6
2 000-2 500	64 051	5.1	18.7
2 500-3 000	66 536	5.3	24.0
3 000-3 500	105 991	8.5	32.5
3 500-4 000	123 145	9.9	42.4
Superior a 4 000	36 962	3.1	45.5
Selva	678 410	54.7	100.0
2 500-3 000	5 070	0.4	45.9
2 000-2 500	14 577	1.2	47.1
1 500-2 000	36 892	3.0	50.1
1 000-1 500	105 122	8.4	58.5
500-1 000	18 631	1.5	60.0
0- 500	498 118	40.0	100.0

a/ En la cual está Lima-Callao con 2 641 kilómetros cuadrados, es decir con el 0.2 por ciento del área nacional.

b/ Estos resultados corresponden a las definiciones ligeras de suyo, adoptadas en términos de Provincias completas, cuando se localizaron fracciones de Provincia dentro de su región natural como se hizo en la página 4, nota al pie 2/, 11.5 por ciento del territorio nacional corresponde a Costa, 26.8 por ciento a Sierra y 61.7 por ciento a Selva. Sin embargo, las poblaciones de las fracciones de Provincia localizadas en esa misma fuente en la Selva -si bien esta área es relativamente extensa- son más bien pequeñas.

El área de Lima-Callao, según se definió en este trabajo, constituye solamente los 5/100 del territorio nacional, mientras que el territorio restante de la Costa, comprende una décima parte. La Sierra se extiende sobre un tercio del territorio, aproximadamente, y la Selva sobre más de la mitad.

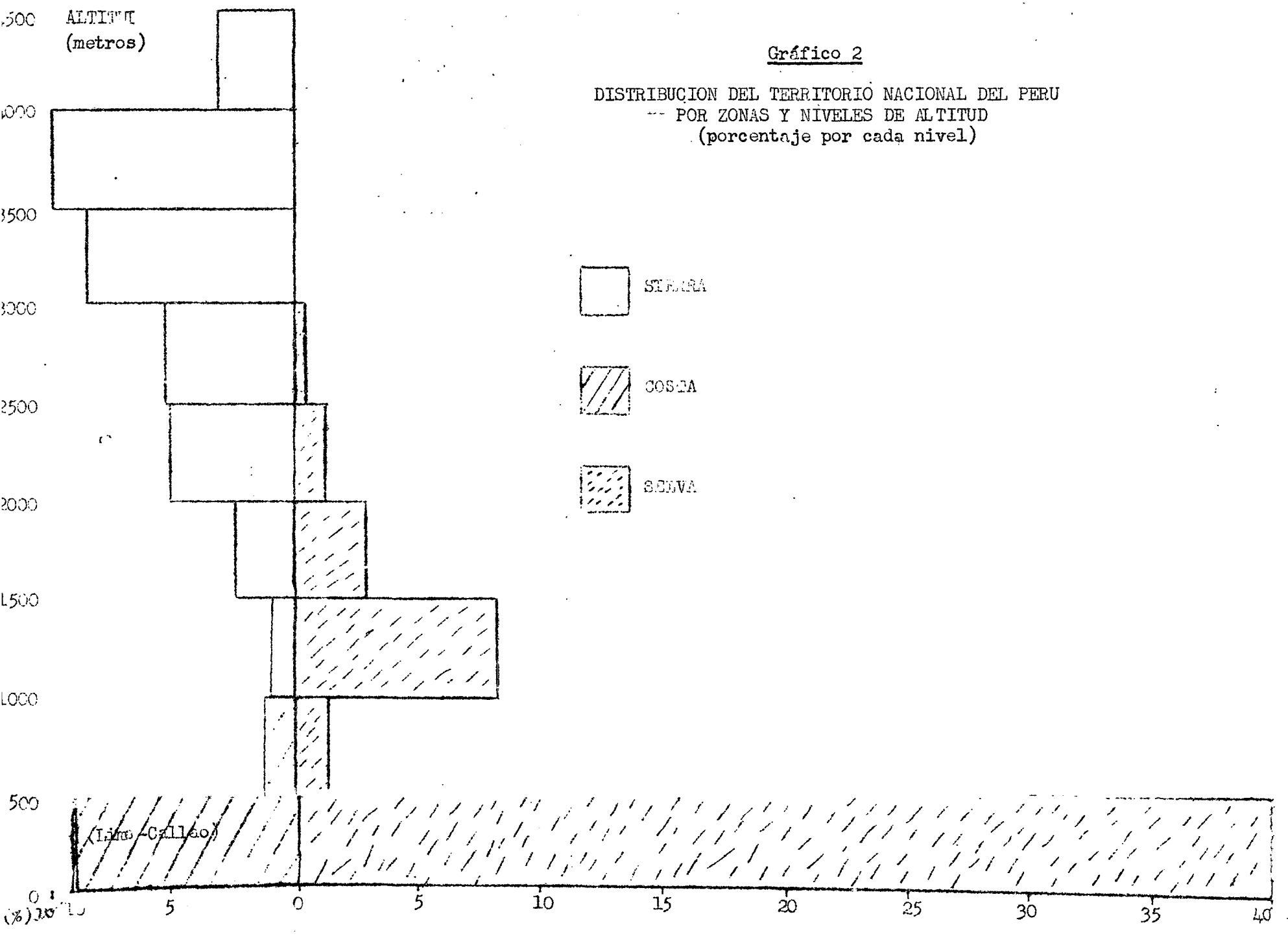
La distribución de la población por regiones naturales y altitudes, es diferente en extremo y ha estado cambiando en forma considerable. Los datos resultantes de los censos de 1862, 1940 y 1961 y los porcentajes de la población total correspondientes, se presentan a continuación y en los gráficos que siguen.

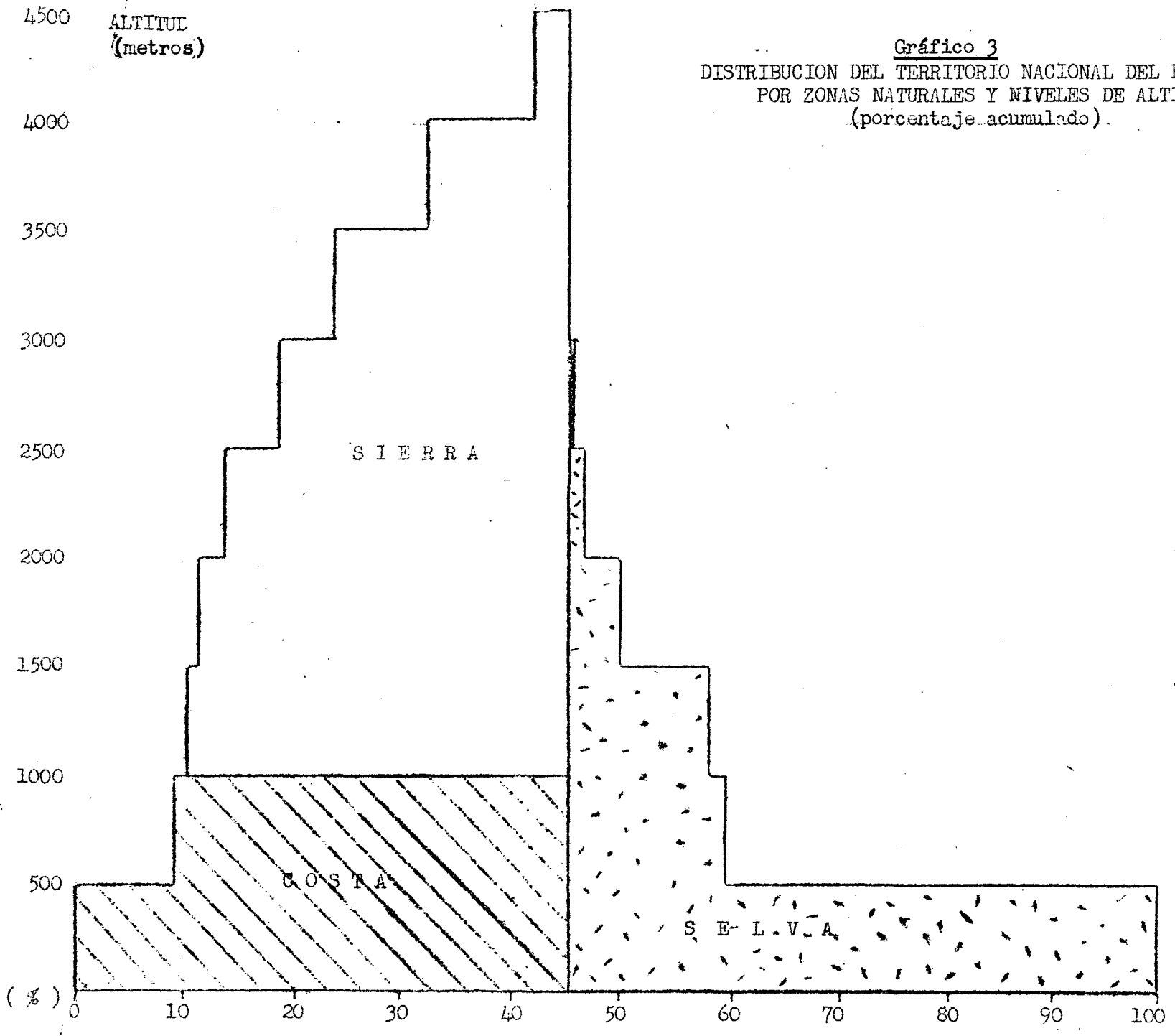
Altura	Población (en miles)			Porcentaje del total nacional		
	1862	1940	1961	1862	1940	1961
Total del país	2 461	6 208	10 365	100.0	100.0	100.0
<u>Lima-Callao</u>	<u>124</u>	<u>645</u>	<u>2 135</u>	<u>5.0</u>	<u>10.4</u>	<u>20.6</u>
<u>Resto de la Costa</u>	<u>345</u>	<u>1 068</u>	<u>1 996</u>	<u>14.0</u>	<u>17.2</u>	<u>19.3</u>
0 - 500	309	1 024	1 917	12.5	16.3	18.5
500 -1 000	36	43	80	1.5	0.7	0.8
<u>Sierra</u>	<u>1 856</u>	<u>4 040</u>	<u>5 347</u>	<u>75.4</u>	<u>65.1</u>	<u>51.6</u>
1 000 -1 500	15	17	32	0.6	0.3	0.3
1 500 -2 000	71	193	256	2.9	3.1	2.5
2 000 -2 500	254	620	920	10.3	10.0	8.9
2 500 -3 000	417	871	1 121	17.0	14.0	10.8
3 000 -3 500	626	1 295	1 739	25.5	20.9	16.8
3 500 -4 000	401	932	1 123	16.3	15.0	10.8
Superior a 4 000	70	112	155	2.8	1.8	1.5
<u>Selva</u>	<u>137</u>	<u>455</u>	<u>887</u>	<u>5.6</u>	<u>7.3</u>	<u>8.6</u>
2 500-3 000	24	45	58	1.0	0.7	0.6
2 000-2 500	30	56	109	1.2	0.9	1.0
1 500-2 000	10	37	79	0.4	0.6	0.8
1 000-1 500	12	27	62	0.5	0.4	0.6
500-1 000	29	67	146	1.2	1.1	1.4
0- 500	30	224	433	1.2	3.6	4.2

En primer término, debe advertirse que, en el área de Lima-Callao, ha quedado establecido un crecimiento grande y rápido de población. Esa área, empero, no es sino una pequeña parte del territorio nacional. En segundo lugar, cabe llamar la atención hacia el hecho de que sólo una fracción de la población nacional se encuentra en la Selva, aunque ésta comprende más de la mitad del área

Gráfico 2

DISTRIBUCION DEL TERRITORIO NACIONAL DEL PERU
-- POR ZONAS Y NIVELES DE ALTITUD
(porcentaje por cada nivel)





del Perú. La población de la Selva, sin embargo, no es despreciable cuando se la compara con el total de la de la Costa, excluyendo a Lima-Callao; y la Costa y la Selva han ganado algo, relativamente, del total nacional. Finalmente, la población de la Sierra, a la vez que crecía de manera continua ha caído desde tres cuartos del total nacional en 1862 a dos tercios en 1940 y en forma difícil a un medio en 1961.

Como resultado de estos cambios, ha habido una precipitada declinación en la altitud media de la población. La altitud aritmética promedio del Perú, era de 2 444 metros sobre el nivel del mar en 1862, de 2 106 metros en 1940 y de 1 701 metros en 1961. Durante 1862-1940 se perdieron anualmente cerca de 5 metros, en comparación con 20 metros durante 1940-1961. Esta es una medida burda de la velocidad creciente con la cual ha estado inmigrando la población hacia las partes bajas.

El crecimiento desigual de la población en las diversas zonas implica diferencias en las tasas promedio de crecimiento. Como resultado se obtienen densidades de población que varían de acuerdo a los diferentes niveles de altitud.

Se calcularon las cifras siguientes:

Altura (metros)	Tasas anuales promedio de crecimiento de la población (por cien)		Densidad de población (habitantes por kiló- metro cuadrado)		
	1862-1940	1940-1961	1862	1940	1961
<u>Total del país</u>	<u>1.2</u>	<u>2.5</u>	<u>2.0</u>	<u>5.0</u>	<u>8.3</u>
<u>Lima-Callao</u>	<u>2.1</u>	<u>5.9</u>	<u>46.8</u>	<u>244.3</u>	<u>808.4</u>
<u>Resto de la costa</u>	<u>1.5</u>	<u>3.0</u>	<u>2.7</u>	<u>8.4</u>	<u>15.8</u>
0- 500	1.5	3.0	2.7	9.2	17.1
500-1 000	0.3	2.8	2.4	3.1	5.4
<u>Sierra</u>	<u>1.0</u>	<u>1.3</u>	<u>4.2</u>	<u>9.2</u>	<u>12.2</u>
1 000-1 500	0.2	3.1	1.4	1.6	3.1
1 500-2 000	1.3	1.4	2.4	6.5	8.6
2 000-2 500	1.1	1.9	4.0	9.7	14.4
2 500-3 000	0.9	1.2	6.3	13.1	16.8
3 000-3 500	0.9	1.4	5.9	12.2	16.4
3 500-4 000	1.1	0.9	3.3	7.6	9.1
Superior a 4 000	0.6	1.6	1.9	3.0	4.2
<u>Selva</u>	<u>1.6</u>	<u>3.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.7</u>	<u>1.3</u>
2 500-3 000	0.8	1.3	4.8	8.8	11.4
2 000-2 500	0.8	3.2	2.1	3.8	7.5
1 500-2 000	1.6	3.7	0.3	1.0	2.2
1 000-1 500	1.1	4.0	0.1	0.3	0.6
500-1 000	1.1	3.8	1.6	3.6	7.9
0- 500	2.6	3.2	0.1	0.4	0.9

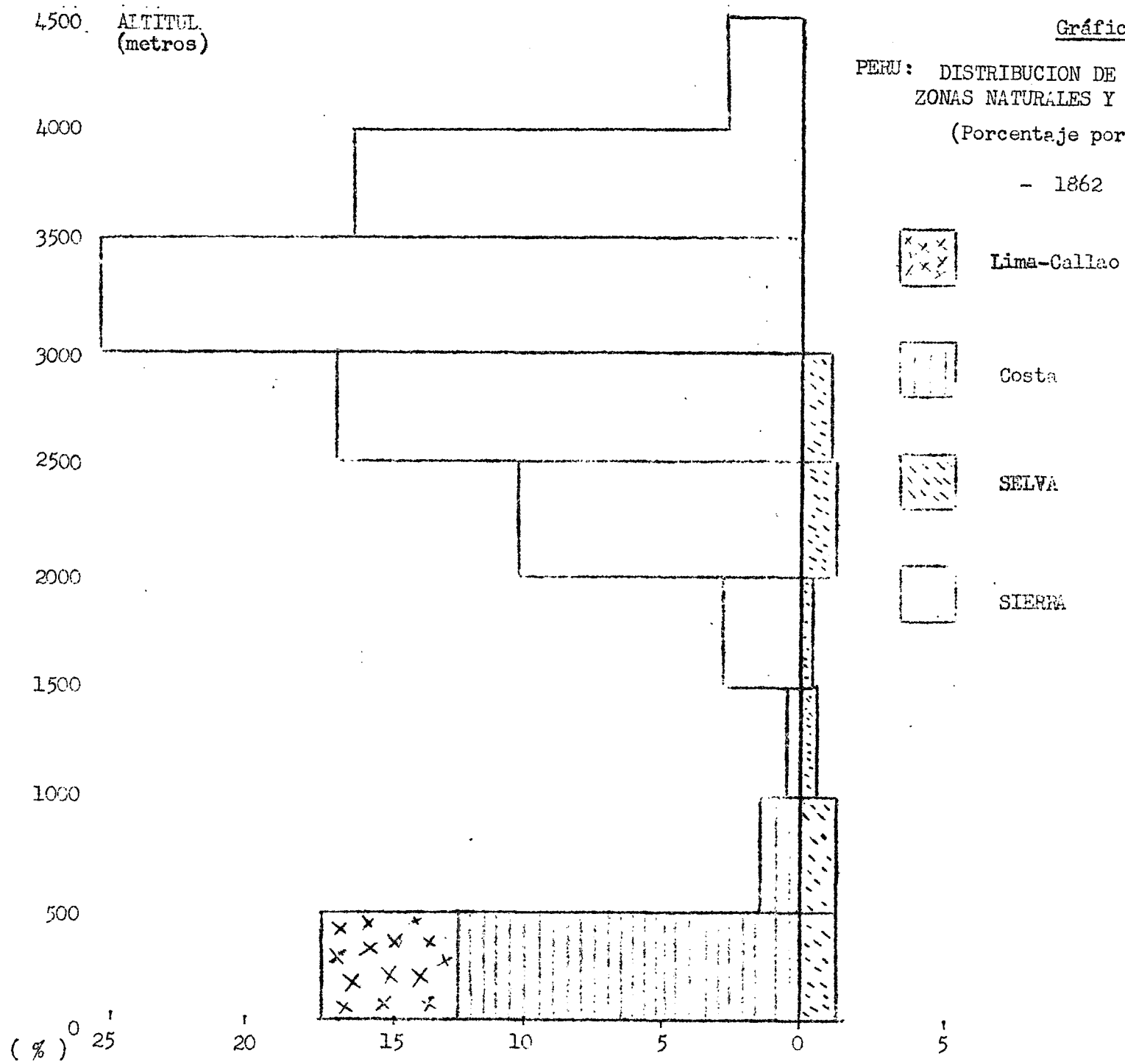
En ambos períodos, la población de la Sierra creció a una tasa moderada; la aceleración de esta tasa en el período más reciente fue comparativamente baja. La Costa (excluyendo el área de Lima-Callao) y la Selva, han crecido en ambos períodos con tasas más o menos iguales, más altas que la tasa promedio para la población nacional; en ambos casos, la tasa del período 1940-61 fue dos veces la del período precedente de 78 años. Las tasas de crecimiento más rápidas se obtienen en el área de Lima-Callao, y en el período más reciente la tasa era aproximadamente tres veces mayor que la del largo período anterior. Debe notarse también que en la Selva, en las altitudes mayores, las tasas de crecimiento han sido más bien menores que las de altitudes decrecientes.

Ha habido y continúa habiendo una progresión regular de las densidades de población, partiendo de un máximo a bajas altitudes en la Costa, pasando

Gráfico 4

PERU: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ZONAS NATURALES Y NIVELES DE ALTITUD (Porcentaje por cada nivel)

- 1862 -



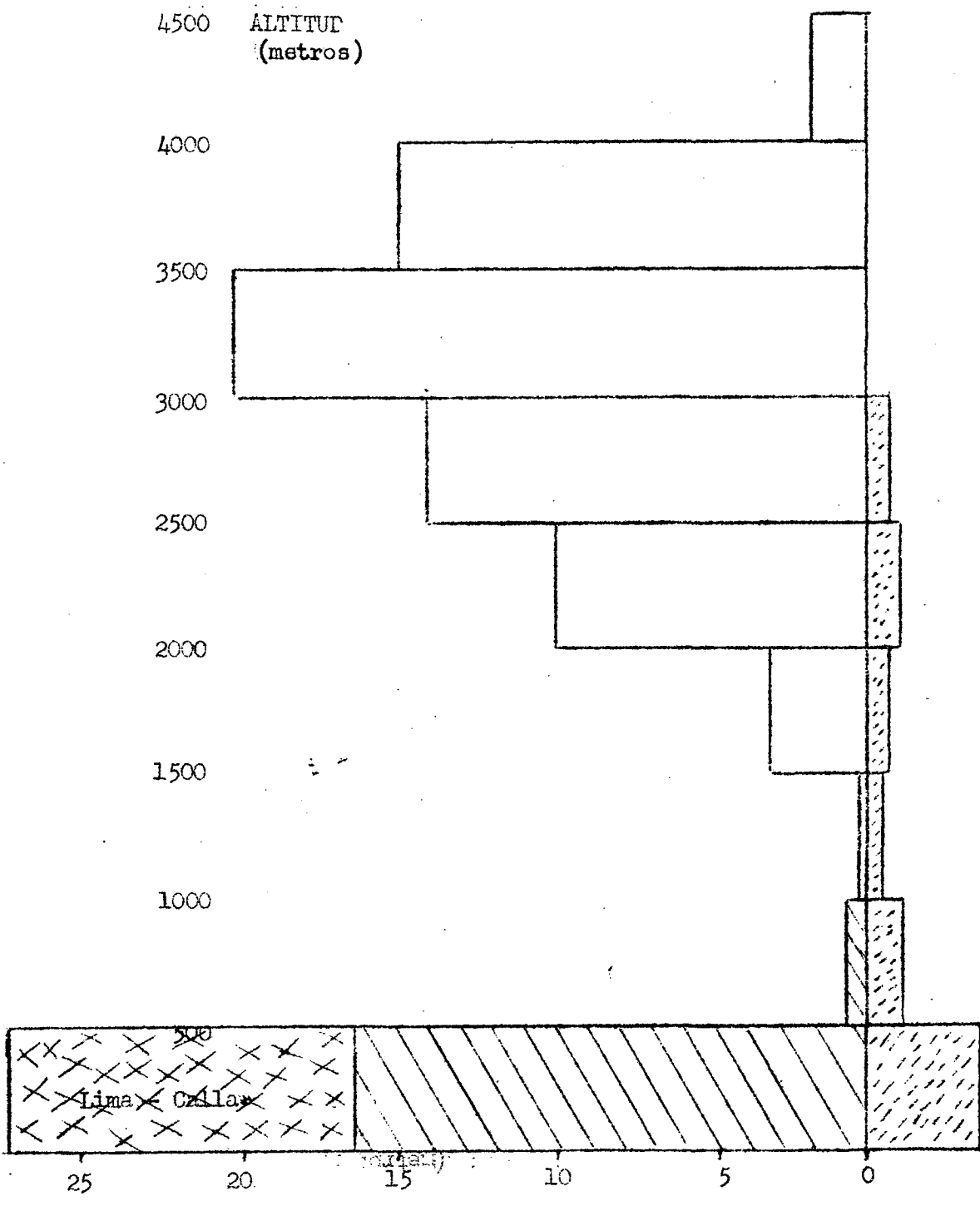





Gráfico 5
 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ZONAS
 NATURALES Y NIVELES DE ALTITUD
 (Porcentaje por cada nivel)
 - 1940 -

-  Costa
-  Selva
-  Sierra

4500 ALTITUD
(metros)

4000

3500

3000

2500

2000

1500

1000

500

Gráfico 6

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR
ZONAS NATURALES Y NIVELES DE ALTITUD

(Porcentaje por cada nivel)

- 1961 -



Costa

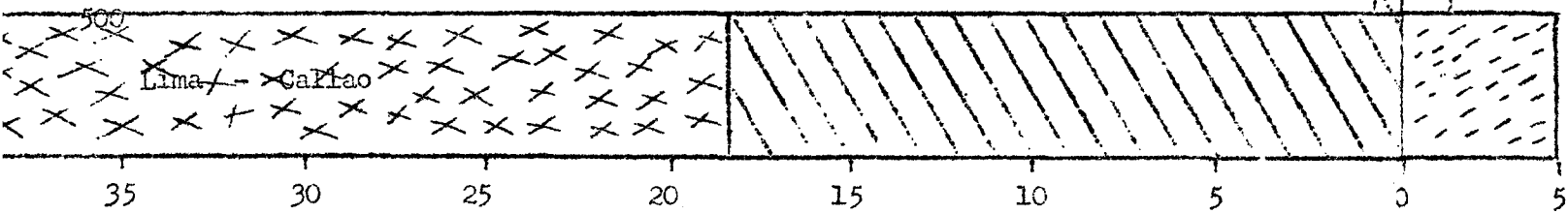


Selva



Sierra

- 15 -



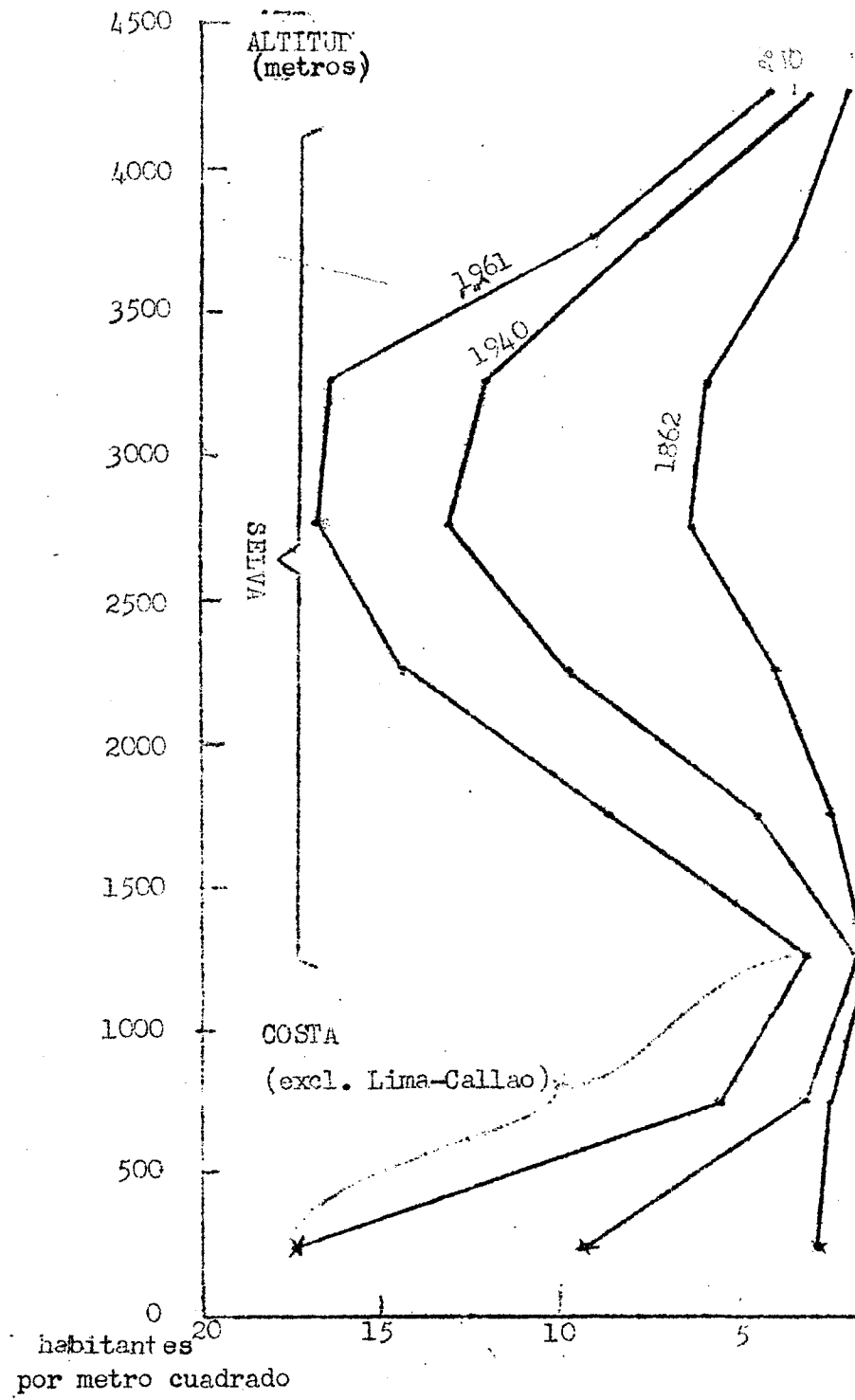
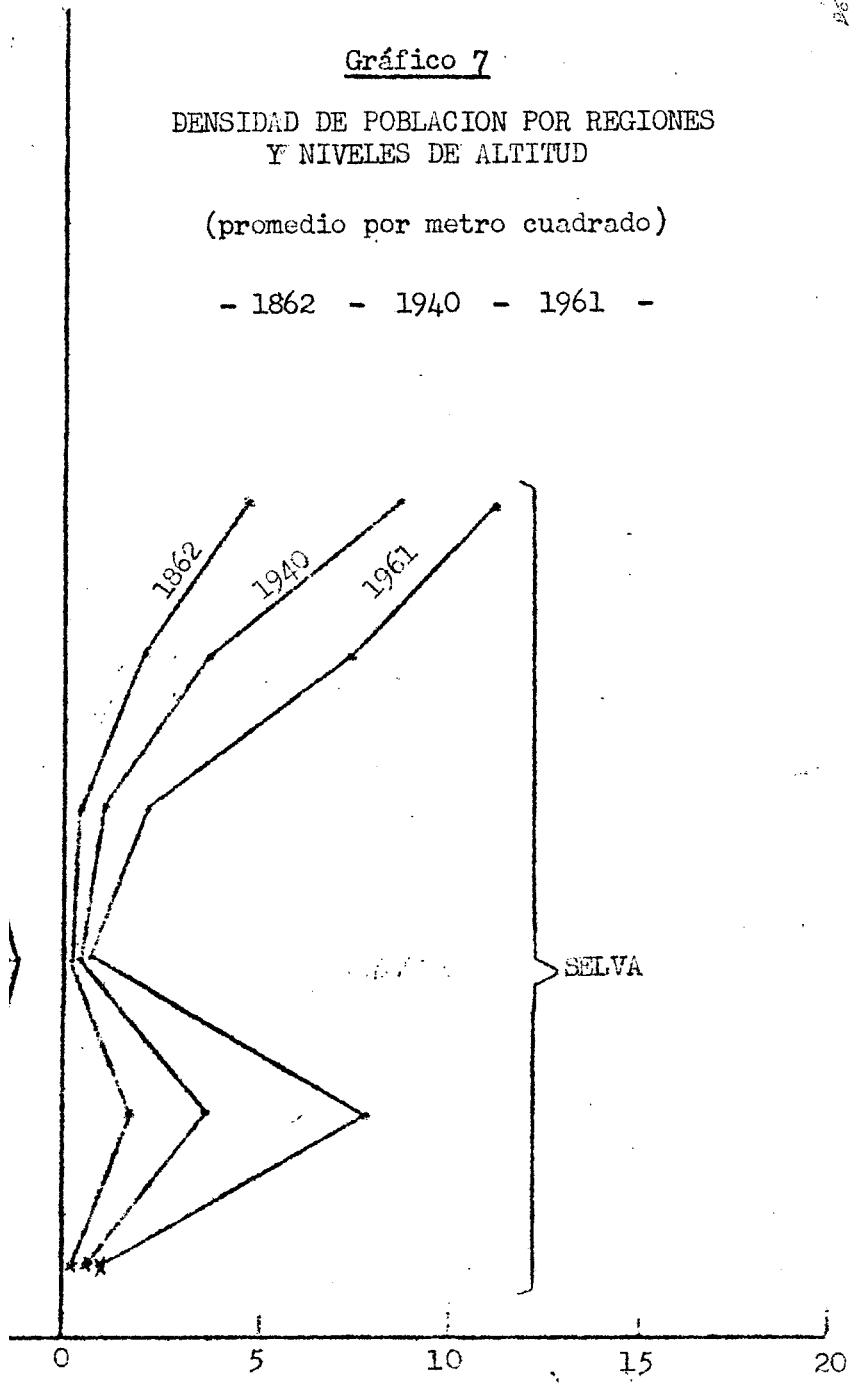


Gráfico 7

DENSIDAD DE POBLACION POR REGIONES
Y NIVELES DE ALTITUD

(promedio por metro cuadrado)

- 1862 - 1940 - 1961 -



a través de un mínimo a altitudes de 1 000 a 1 500 metros, alcanzando otro máximo alrededor de los 3 000 metros y disminuyendo de nuevo.

Según lo ilustrado en el gráfico adyacente, los modelos observados en la Costa y la Sierra se repiten aproximadamente en la Selva. En forma semejante, aunque algo más bajas, en la Selva, se encuentran las densidades desde una altura de 500 metros hacia arriba, con un nivel mínimo a los 1 000-1 500 metros, ascendiendo hacia otro máximo en el nivel 3 000. No obstante, la inmensa área de Selva bajo los 500 metros de altitud -40% del territorio nacional- está aún muy escasamente poblada. Puede calcularse que si las densidades a todos los niveles de altitud en la Selva hubieran sido en 1961 los mismos que los observados a alturas correspondientes en la Costa, (excluyendo Lima-Callao) y la Selva, es decir, si el modelo de densidad fuera enteramente simétrico, la Selva, podría haber alojado una población de 9.5 millones, la cual es igual a la población combinada de la Sierra, Costa y Lima-Callao. Este cálculo se hace sin ninguna base previa; si los recursos naturales y la capacidad que trae consigo la población de la Selva son comparables a aquellos de la Sierra y la Costa -explicable en vista de las grandes y más ricas fuentes de agua-, la Selva podría soportar una población aún mayor, suponiendo por supuesto que los problemas de transporte y conexión con los mercados pueden solucionarse.

Cambios de población en el Norte, Centro y Sur. (Excluyendo Lima-Callao y la Selva).

Se nota claramente que Lima-Callao por un lado y la Selva por el otro, están situadas de manera especial respecto al crecimiento de la población. Dejando a un lado estas áreas, el crecimiento de población en las partes restantes del Norte, Centro y Sur ha ocurrido como lo indican las cifras que presentaremos a continuación.

Altura (metros)	Norte			Centro (excluye Lima-Callao)			Sur		
	1862	1940	1961	1862	1940	1961	1862	1940	1961
(Población en miles)									
Totales	706	1 856	2 903	742	1 652	2 324	752	1 599	2 116
<u>Costa</u>	<u>182</u>	<u>700</u>	<u>1 376</u>	<u>114</u>	<u>289</u>	<u>491</u>	<u>49</u>	<u>79</u>	<u>129</u>
0- 500	182	700	1 376	114	289	491	14	35	49
500-1 000	--	--	---	--	--	--	36	44	80
<u>Sierra</u>	<u>524</u>	<u>1 157</u>	<u>1 527</u>	<u>629</u>	<u>1 363</u>	<u>1 842</u>	<u>703</u>	<u>1 540</u>	<u>1 987</u>
1 000-1 500	--	---	---	--	---	---	15	17	32
1 500-2 000	21	49	75	16	68	88	34	77	93
2 000-2 500	85	185	256	60	192	271	110	244	394
2 500-3 000	173	435	578	134	229	264	110	207	278
3 000-3 500	227	462	586	272	563	796	128	270	357
3 500-4 000	19	27	32	89	221	288	293	685	804
Superior a 4 000	--	--	---	57	90	126	13	21	28

Durante el siglo de 1862 a 1961, la población en el Norte se cuadruplicó, la del Centro, (excluyendo Lima-Callao) más que triplicó y la del Sur, casi tanto como la segunda. En 1862, el Sur era el más poblado, seguido por el Centro y luego por el Norte. Ya en 1940, este orden se había invertido. Sin embargo, esas diferencias en las tasas de crecimiento de la población tienen que explicarse en gran parte por las diferentes proporciones de Costa que contienen cada una de las tres regiones. La siguiente es la distribución de las áreas, según los niveles de altitud, en kilómetros cuadrados y como porcentajes del área total de cada región.

Altura (metros)	Área (kms ²)			Porcentaje del área total de cada región		
	Norte	Centro	Sur	Norte	Centro	Sur
Totales	135 319	216 094	212 113	100.0	100.0	100.0
<u>Costa</u>	<u>58 109</u>	<u>38 842</u>	<u>29 706</u>	<u>42.2</u>	<u>18.0</u>	<u>14.0</u>
0- 500	58 109	38 842	15 001	42.9	18.0	7.1
500-1 000	---	---	14 705	--	--	6.9
<u>Sierra</u>	<u>77 219</u>	<u>177 252</u>	<u>182 407</u>	<u>57.1</u>	<u>82.0</u>	<u>86.0</u>
1 000-1 500	---	---	10 372	--	--	4.9
1 500-2 000	6 557	10 017	13 238	4.8	4.6	6.2
2 000-2 500	10 953	16 680	36 418	8.1	7.7	17.2
2 500-3 000	23 835	24 625	18 076	17.6	11.4	8.5
3 000-3 500	31 440	55 224	19 327	23.2	25.6	9.1
3 500-4 000	4 425	40 522	78 198	3.3	18.8	36.9
Superior a 4 000	--	30 184	6 778	--	14.0	3.2

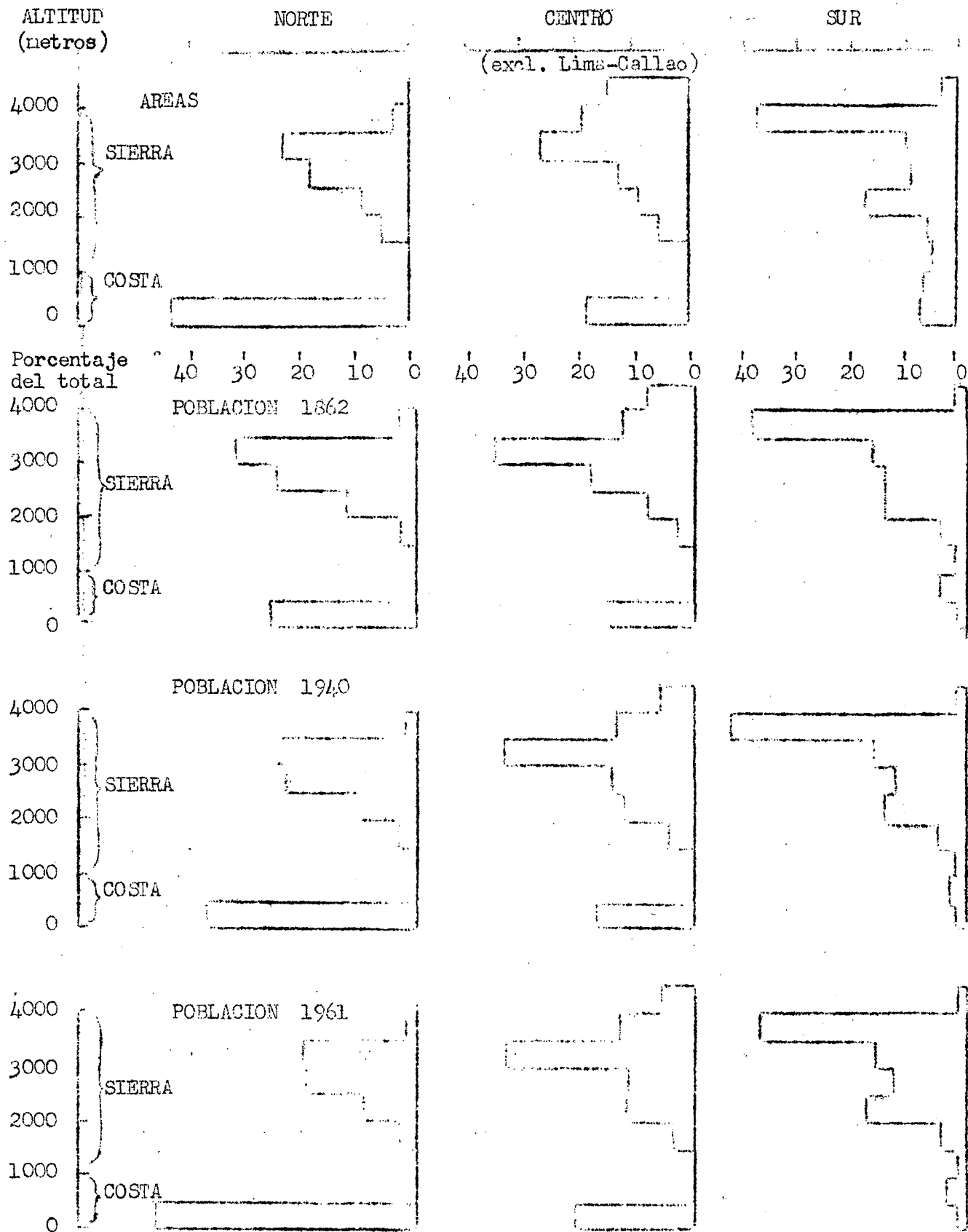
En el gráfico adyacente aparecen los perfiles de las tres regiones, según los niveles de altitud y los porcentajes de distribución de las poblaciones regionales, de acuerdo a los censos de 1862, 1940 y 1961.

Ni en el Norte ni en el Centro hay alguna Capital de Provincia a una altura que esté 500 y 1 500 metros y ello explica la discontinuidad de la distribución. Por otra parte, un área vasta en el Norte, una pequeña en el Centro y una aún más chica en el Sur, están clasificadas como "Costa" en la presente definición. En el Sur hay un área relativamente grande en el Altiplano, a altitudes de 3 500 a 4 000 metros.

La distribución de la población refleja en gran parte la distribución de las áreas según la altura. En el Norte, desde 1862 a 1940 y de nuevo hasta 1961, ha ocurrido una gran movilización de la población desde la Sierra a la Costa, en términos de porcentajes de la población regional respecto del total. En el Centro, -excluyendo Lima-Callao- este movimiento fue menos pronunciado, aunque se puede advertir una cierta redistribución entre la población de la Sierra, desde las altitudes más elevadas hacia las más bajas. En el Sur, la población costera permaneció comparativamente poca; aquí en el período 1861-1940 puede notarse una concentración creciente de población en el altiplano, mientras que durante 1940-1961 esta concentración se tornaba en parte hacia las altitudes de 1 500 a 2 000 metros. Las densidades promedio de población por niveles de altitud, cambiaron entonces como sigue: (personas por kilómetro cuadrado)

Gráfico 8

PERU: CAMBIOS DE POBLACION EN EL NORTE, CENTRO Y SUR POR AREAS Y NIVELES DE ALTITUD. (Porcentaje de los totales de cada región) 1862 - 1940 - 1961



Altura (metros)	Norte			Centro (excluye Lima-Callao)			Sur		
	1862	1940	1961	1862	1940	1961	1862	1940	1961
Todas las regiones	5.2	13.7	21.5	3.4	7.6	10.8	3.5	7.5	10.0
<u>Costa</u>	<u>3.1</u>	<u>12.0</u>	<u>23.7</u>	<u>2.9</u>	<u>7.4</u>	<u>12.6</u>	<u>1.7</u>	<u>2.7</u>	<u>4.0</u>
0- 500	3.1	12.0	23.7	2.9	7.4	12.6	0.9	2.3	3.3
500-1 000	--	--	--	--	--	--	2.4	3.0	5.4
<u>Sierra</u>	<u>7.0</u>	<u>15.4</u>	<u>20.3</u>	<u>3.5</u>	<u>7.7</u>	<u>10.3</u>	<u>3.9</u>	<u>8.3</u>	<u>10.9</u>
1 000-1 500	--	--	--	--	--	--	1.4	1.6	3.0
1 500-2 000	3.2	7.5	11.5	1.6	6.8	8.8	2.6	5.8	7.0
2 000-2 500	7.8	16.8	23.4	3.6	11.5	16.2	3.0	6.7	10.8
2 500-3 000	7.2	18.2	24.3	5.5	9.3	10.7	6.1	11.5	15.4
3 000-3 500	7.2	15.3	18.7	5.3	10.2	14.6	6.6	14.0	18.5
3 500-4 000	4.2	6.1	7.1	2.2	5.4	7.1	3.7	8.0	10.3
Superior a 4 000	--	--	--	1.9	3.0	4.0	1.9	3.1	4.2

En casi todos los niveles de altitud, la densidad más grande se ha presentado en el Norte; a pesar del rápido desarrollo de la densidad de población sobre la Costa Norte, las densidades fueron aún más altas en 1961, a niveles de 2 500-3 000 metros. En el Centro, (excluyendo Lima-Callao) la población costera se desarrolló con menor rapidez y con rapidez menor aún en el Sur. Tanto en el Centro como en el Sur, las densidades promedio de la Sierra permanecieron bastante cerca de la mitad de las de la Sierra Norte; a una altura de 2 500 metros, la Sierra Central estaba más densamente poblada que la del Sur; sobre esta altura las densidades en el Sur excedían consistentemente a las del Centro.

Como resultado de estos variados cambios, ha habido un descenso pronunciado en la altura promedio de la población del Norte, uno moderado en la del Centro y virtualmente ninguno en la del Sur. En las tres fechas censales, el habitante promedio del Norte se movió desde 2 139 metros sobre el nivel del mar a 1 794 y a 1 517; en el Centro, el descenso fue desde 2 709 a 2 580 y a 2 460 metros; en el Sur, las altitudes de la población promediaban 3 008, 3 088 y 3 001 metros, respectivamente.

Por último, debe advertirse una cierta coherencia en las tasas promedio de crecimiento de la población de la Sierra. Las tasas anuales de tanto por ciento de promedio de crecimiento, se muestran más adelante, según niveles agrupados de altitud.

Altura (metros)	Norte		Centro (excluye Lima-Callao)		Sur	
	1862-1940	1940-1961	1862-1940	1940-1961	1862-1940	1940-1961
Todas las regiones	1.2	2.2	1.0	1.8	1.0	1.3
<u>Costa</u>	<u>1.7</u>	<u>3.3</u>	<u>1.2</u>	<u>2.6</u>	<u>0.6</u>	<u>2.3</u>
<u>Sierra</u>	<u>1.0</u>	<u>1.3</u>	<u>1.0</u>	<u>1.4</u>	<u>1.0</u>	<u>1.3</u>
1 000-2 000	1.1	2.1	1.8	1.3	0.8	1.4
2 000-3 000	1.2	1.4	1.0	1.1	0.9	1.9
Superior a 3 000	0.9	1.1	1.0	1.6	1.0	0.9

Mientras que la población de la Costa creció con tasas variables -más rápidas en el Norte y más lentas en el Sur- la población de la Sierra se incrementó uniformemente en las tres regiones, con tasas bastante cercanas al 1.0 por ciento anual en 1940 y de 1.3 a 1.4 por ciento anual más recientemente, aunque entre las respectivas regiones de la Sierra haya ocurrido alguna redistribución.

Población urbana y rural del país.

La población "urbana" puede definirse de varias maneras. Así, en los censos de 1940 y 1961, se usó en forma principal un criterio administrativo. Alternativamente puede considerarse como "urbana" la población que vive en localidades que tengan más de un cierto tamaño. En adelante se usarán ambas proposiciones.

En el censo de 1940, se definió a la población urbana como la de los Centros de Distrito (y por deducción también la de las Capitales Provinciales y Departamentales) y además, la población de ciertas localidades habitadas con características urbanas, las cuales tenían un tamaño mayor que el del promedio de un Centro de Distrito. La población de éstos últimos parecía haber sido, no obstante, de poca importancia, relativamente. En los datos geográficos detallados, la suma de las poblaciones de los Centros de Distrito (también Provinciales y Departamentales) ascendía a 2 197 133 habitantes contra una cifra de 2 240 348 individuos declarada como población "urbana" en el total nacional.

Una observación de las cifras de los resultados provisionales del Censo de 1940, sugiere que la población "urbana" es estrictamente la de los Centros de Distrito (Provinciales y Departamentales). Por lo tanto, el total nacional de 4 877 839 seres humanos para esa categoría en 1961, podría, en términos probables, compararse con el total de 2 197 133 para 1940.

Un cotejo de esas dos cifras indica una tasa anual promedio de incremento de 3.9 por ciento en la población "urbana", definida en esa forma. La población restante o bajo la clasificación de "rural", se incrementó desde 4 011 000 a 5 457 000, es decir con una tasa promedio de 1.5 por ciento. Estas tasas para los dos segmentos de población son coherentes con la tasa anual de crecimiento de 2.5 por ciento considerada para el total de la población (urbana y rural) del Perú, en el mismo período.

Sin embargo, gran número de los Centros de Distrito, en especial los de la Sierra, son muy pequeños. Puede hacerse otra comparación, considerando como "urbana" la población de aquellos centros de Distrito que en cualesquiera de los censos haya tenido por lo menos 2 000 habitantes, estimando la población restante como "rural" (probablemente hubo pocas localidades superiores en número a 2 000, que no fueron centros administrativos). Según esta definición, la población "urbana" podría haberse incrementado desde 1 584 000 a 4 075 000, con una tasa anual de 4.6 por ciento; la restante o "rural" podría haberse elevado de 4 624 000 a 6 289 000, a un promedio anual de 1.5 por ciento nuevamente.

Puesto que aún las localidades de 2 000 habitantes podrían presentar de ordinario sólo escasas características de urbanas, la comparación puede restringirse aún más a localidades con 20 000 habitantes por lo menos, y suponiendo que, en su caso, la mayoría de las características relevantes de tales, se hallan definitivamente presentes. La población de estas localidades, de las cuales hubo 9 en 1940 y 25 en 1961, ^{5/} totalizaban 901 000

^{5/} En la parte siguiente, la población "urbana" combinada (definición censal) de las Provincias de Lima y Callao se considerarán como una localidad urbana; asimismo la población "urbana" combinada de los Distritos de Arequipa y Miraflores, ambos situados en la Provincia de Arequipa, será considerada como una localidad urbana.

y 2 981 000 en las dos fechas respectivas, mostrando un incremento anual promedio a la tasa alta de 5.9 por ciento. La población restante, que puede considerarse en gran parte como rural y en parte como semi-urbana, ascendió desde 5 307 000 a 7 384 000, a una tasa anual promedio de 1.6 por ciento, poco más alta que las categorías intermedias, incrementadas sólo a tasas comparativamente modestas.

En esta forma, la población de Centros de Distrito con menos de 2 000 habitantes, (por sustracción de las cifras de "urbana", de acuerdo a las dos definiciones) ascendía a 613 000 y 833 000 en las dos fechas censales, incrementándose a la tasa de 1.5 por ciento, igual que la población rural. La población de las localidades que tenían en cada fecha dada entre 2 000 y 20 000 habitantes, (148 localidades en 1940 y 238 en 1961) aumentaron desde 638 000 a 1 094 000, con una tasa promedio de crecimiento de 2.3 por ciento, menor que la tasa de la población total del Perú.

Debe observarse que, en las definiciones anteriores, las localidades "urbanas" no son las mismas en 1940 y en 1961. Hubo muchos centros de Centros de Distrito en 1940 pero, hacia 1961, se habían formado numerosos distritos adicionales. Entre 1940 y 1961, el número de pueblos con más de 2 000 habitantes se aumentó en 106 y al mismo tiempo el número de pueblos con más de 20 000 habitantes se había incrementado en 16, de tal modo que hubo 90 localidades más en 1961 que en 1940, con 22 000 habitantes. Bajo cada definición, la consecución del status de "urbana", por adición de localidades, contribuye en alguna forma al crecimiento de la población combinada "urbana" resultante.

Es interesante también, observar el crecimiento de la población en pueblos y ciudades individuales idénticos en 1940 y 1961. Las 37 localidades en total, cuya población media aritmética en las dos fechas censales de 1940 y 1961 excedía de 10 000 habitantes, se separaron para el propósito de esta comparación.

Nótese que la tasa de incremento para el total de localidades idénticas, con población media mayor de 10 000 individuos era aproximadamente la misma que en las localidades de número variable, las que en cualquier tiempo habían tenido 2 000 o más habitantes. En la lista siguiente, las localidades están agrupadas según el tamaño, de acuerdo a la media aritmética de sus poblaciones en 1940 y 1961, respectivamente.

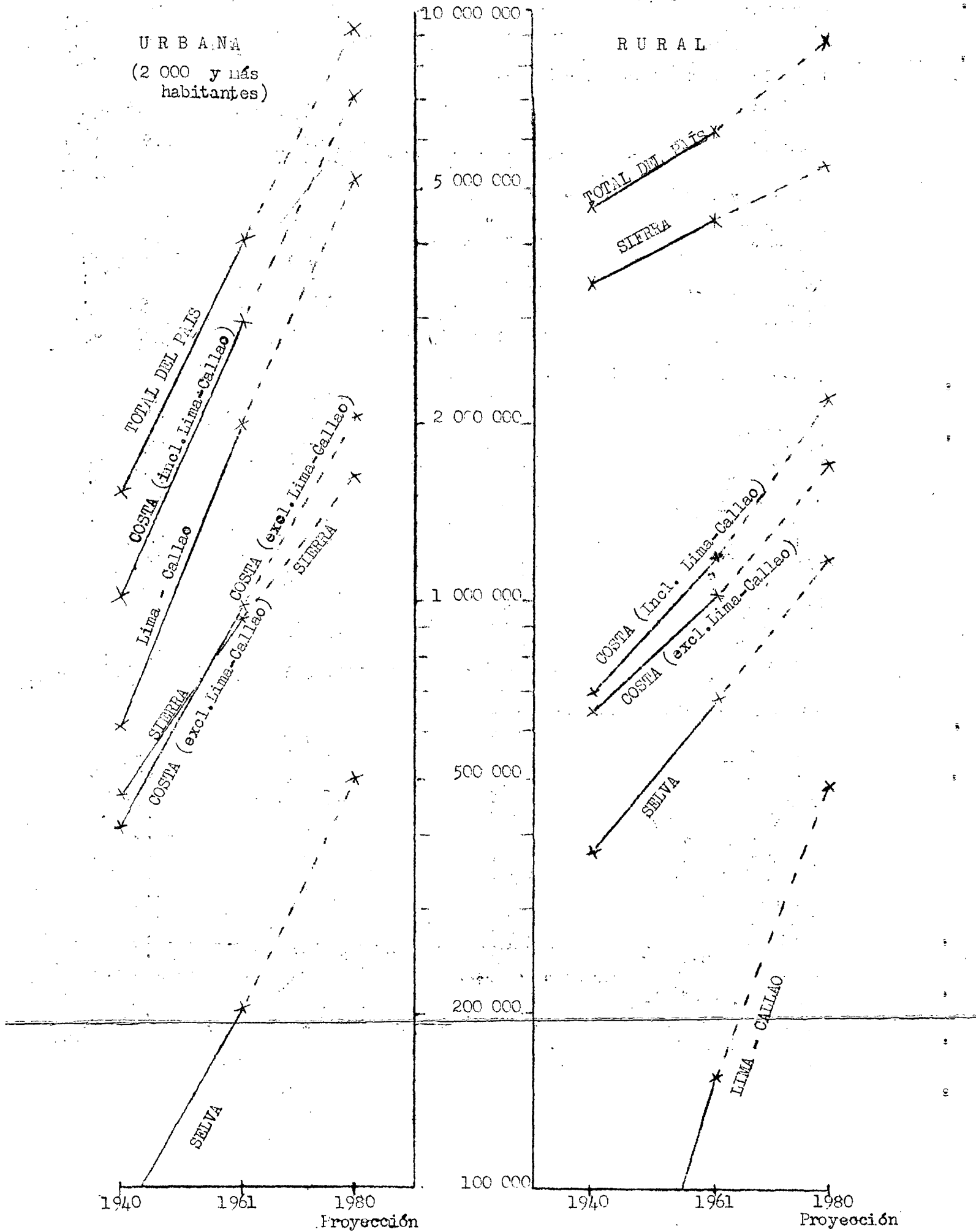
Ciudad o Pueblo	Población 1940	Población 1961	Tasa promedio de incremento (por cien)
1940-61 población media mayor de 100 000			
Lima-Callab	614 354	1 978 510	5.7
Arequipa-Miraflores <u>a/</u>	76 871	141 865	3.0
Total	691 225	2 120 375	5.5
1940-61 población media 50-100 000			
Trujillo	36 958	99 808	4.8
Chiclayo	31 539	86 904	4.9
Cuzco <u>a/</u>	40 657	60 048	1.9
Total	109 154	246 760	4.0
1940-61 población media 20- 50 000			
Iquitos <u>b/</u>	31 828	55 696	2.7
Huancayo <u>a/</u>	26 729	46 014	2.6
Chimbote	4 243	63 970	13.8
Ica	20 896	38 347	2.9
Piura	19 027	39 765	3.6
Sullana	21 159	27 500	1.3
Total	123 882	271 292	3.0
1940-61 población media 15- 20 000			
Paita	6 797	33 076	7.8
Talara	12 985	26 486	3.5
Puno <u>a/</u>	13 786	25 145	2.9
La Oroya <u>a/</u>	13 508	24 841	2.9
Ayacucho <u>a/</u>	16 642	21 454	1.2
Cajamarca <u>a/</u>	14 290	23 008	2.3
Tacna	11 025	26 212	4.2
Huánuco <u>a/</u>	11 966	24 606	3.5
Pisco	14 240	22 192	2.1
Huacho	12 993	22 182	2.6
Castilla	8 892	26 005	5.2
Chincha Alta	12 448	19 614	2.2
Chulucamas	11 953	19 675	2.4
Huáraz <u>a/</u>	11 054	20 532	3.0
Total	172 580	335 028	3.2
1940-61 población media 10- 15 000			
Juliaca <u>a/</u>	6 034	20 786	6.1
Callarías <u>b/</u>	-	26 107	--
Mollendo	12 259	13 574	0.5
Tumbes	6 172	19 033	5.5
Chepén	8 214	16 464	3.4
Cerro de Pasco <u>a/</u>	17 882	5 720	-5.6
Tarma <u>a/</u>	7 340	15 404	3.6
Tarapote <u>b/</u>	8 693	13 741	2.2
Ferñañafe	8 812	12 158	1.5
Catacoas	8 526	12 206	1.7
Jauja <u>a/</u>	7 713	12 673	2.4
Total	91 645	167 866	2.9
Todos los pueblos y ciudades con población media mayor de 10 000 habitantes durante 1940-1961.			
Total	1 188 486	3 141 321	4.7

a/ Situado en la Sierra.

b/ Situado en la Selva.

Gráfico 9

PERU : CAMBIOS DE POBLACION EN LAS AREAS URBANAS Y RURALES 1940 - 1961 Proyección hasta 1980



De lo anterior se desprende que la población creció más rápidamente en las ciudades más grandes y en forma más lenta de acuerdo con el tamaño decreciente de ciudades y pueblos, aunque, por supuesto, hubo variaciones considerables de un pueblo a otro. Solamente en tres casos se excedió a la tasa de crecimiento, excepcionalmente alta, -5.7 por ciento- de Lima-Callao; de manera notable en el caso del fenomenal crecimiento de Chimbote y los pueblos de Paita y Juliaca. En los pueblos nortinos de Trujillo y Chiclayo, el crecimiento ha ocurrido casi tan aceleradamente como en Lima-Callao. En el caso de Cerro de Pasco se observa un fuerte decrecimiento de la población. No obstante, en el caso de muchos de los pueblos más pequeños es posible que los cambios administrativos hayan afectado en algo las tasas aparentes de crecimiento. Para el pueblo de Callarúa, no se encontraron datos en 1940.

El crecimiento en la población nacional urbana está influenciado en gran parte por el de Lima-Callao. Así, de los 37 pueblos y ciudades idénticos señalados anteriormente, Lima-Callao contenía el 52 por ciento de la población combinada en 1940 y el 63 por ciento en 1961.

También, la población urbana está considerablemente concentrada en la Costa. De las 37 ciudades y pueblos, 21 están en la Costa, 13 en la Sierra y 3 en la Selva.

Ya se observó que en Lima-Callao el incremento de 614 000 a 1 979 000 ocurrió a una tasa de 5.7 por ciento. En las otras 20 ciudades costeras de la lista de arriba, cuyas poblaciones estaban combinadas en las dos fechas, el aumento de 269 000 a 625 000 se produjo a la tasa de 4.1 por ciento. Los 13 pueblos de la Sierra, en esa misma lista, crecieron desde 264 000 a 442 000, con una tasa de 2.5 por ciento. Los tres pueblos de la Selva (en 1940 solamente dos, puesto que a Callarúa no se le identificó en el censo de ese año) se incrementaron desde 41 000 a 96 000 habitantes con una tasa promedio de 4.2 por ciento.

A la vez que en Lima-Callao el crecimiento era excepcionalmente veloz, sucedíanse también incrementos rápidos en los pueblos y ciudades-tomados individualmente- del resto de la Costa y la Selva; comparativamente, los incrementos en los pueblos de la Sierra fueron modestos y en realidad no tan acelerados como los del resto de la población del Perú.

Población urbana y rural, según la altura

Volviendo al criterio usado en los censos, a saber, centros administrativos, notamos los siguientes cambios de población (población en miles; porcentaje de población urbana total y porcentaje de tasas anuales de cambio) por niveles de altitud. Con el fin de evitar algunas irregularidades accidentales se agruparon en forma amplia los niveles de altitud.

Altura (metros)	Población 1940		urbana (porcentaje)	Población 1961		urbana (porcentaje)	Incremento anual	
	Urbana	Rural		Urbana	Rural		Urbana (por cien)	Rural
<u>Lima-Callao</u>	<u>614</u>	<u>31</u>	<u>95</u>	<u>1 979</u>	<u>156</u>	<u>93</u>	<u>5.7</u>	<u>8.0</u>
<u>Resto de la Costa</u>	<u>502</u>	<u>566</u>	<u>47</u>	<u>1 059</u>	<u>937</u>	<u>53</u>	<u>3.6</u>	<u>2.4</u>
<u>Sierra</u>	<u>933</u>	<u>3 107</u>	<u>23</u>	<u>1 520</u>	<u>3 827</u>	<u>28</u>	<u>2.4</u>	<u>1.0</u>
1 000-2 000	42	168	20	82	206	28	3.2	1.0
2 000-3 000	336	1 155	23	551	1 490	27	2.4	1.2
Superior a 3 000	555	1 783	24	887	2 131	29	2.3	0.9
<u>Selva</u>	<u>148</u>	<u>307</u>	<u>32</u>	<u>321</u>	<u>566</u>	<u>36</u>	<u>3.8</u>	<u>3.0</u>
2 000-3 000	29	71	29	60	107	36	3.5	1.9
1 000-2 000	9	55	14	23	118	16	4.6	3.7
0-1 000	110	181	38	238	341	41	3.7	3.1

La población de Lima-Callao es la más urbana, según la definición contenida en esos términos. Del resto de la Costa cerca de la mitad es urbana, mientras que de la población de la Selva un tercio es urbana y de la Sierra un cuarto. Excepto en Lima-Callao, los porcentajes se movieron de 4 a 6 puntos en las tres regiones respectivas. La fenomenal tasa de incremento en la población rural, en el área de Lima-Callao, puede haber tenido causas especiales, o puede deberse a cambios en las definiciones en los censos de las localidades urbanas delimitadas. Es digno de advertir que en la Sierra los porcentajes de la población urbana son bastante comparables a cada nivel de altitud.

Como ya se ha notado en el examen de las ciudades individuales, la población urbana de Lima-Callao ha crecido con la tasa más rápida, a la vez que las restantes de la Costa y de la Selva también se han incrementado muy velozmente; en la Sierra la población urbana ha crecido con mayor lentitud.

El aumento excepcional de la población rural, puede obedecer a circunstancias especiales. En el resto de la Costa la población rural ha crecido con tanto ímpetu como la población urbana de la Sierra; en la Selva el crecimiento de la población rural fue asimismo bastante rápido. Finalmente, en la Sierra, a cada nivel de altitud, la población rural se incrementó a una tasa superior apenas al 1 por ciento anual. Puesto que ésta fue de modo incidental la tasa a la cual creció también la población de la Sierra, en el pasado remoto -cuando los incrementos en la población urbana fueron, en forma presumible, aún más moderados -puede decirse que ha habido escasamente una aceleración en el crecimiento de la población rural de la Sierra.

Cuando la población "urbana" se define como la de las localidades con 20 000 o más habitantes en cualquier tiempo, el cuadro se modifica un poco. Las cifras correspondientes se muestran más adelante.

Altura (metros)	Población 1940		urbana (porcentaje)	Población 1961		urbana (porcentaje)	Incremento anual	
	Urbana	Rural		Urbana	Rural		Urbana	Rural
<u>Lima-Callao</u>	<u>614</u>	<u>31</u>	<u>95</u>	<u>1 979</u>	<u>156</u>	<u>93</u>	<u>5.7</u>	<u>8.0</u>
<u>Resto de la Costa</u>	<u>417</u>	<u>601</u>	<u>41</u>	<u>970</u>	<u>1 026</u>	<u>49</u>	<u>4.1</u>	<u>2.6</u>
<u>Sierra</u>	<u>470</u>	<u>3 570</u>	<u>12</u>	<u>922</u>	<u>4 425</u>	<u>17</u>	<u>3.2</u>	<u>1.0</u>
1 000-2 000	23	187	11	54	234	19	4.2	1.1
2 000-3 000	179	313	12	350	1 691	17	3.2	1.2
Superior a 3 000	268	2 070	11	518	2 500	17	3.2	0.9
<u>Selva</u>	<u>82</u>	<u>373</u>	<u>18</u>	<u>205</u>	<u>682</u>	<u>23</u>	<u>4.4</u>	<u>2.9</u>
2 000-3 000	7	93	7	23	144	14	5.5	2.1
1 000-2 000	--	64	0	7	135	5	--	3.6
0-1 000	75	216	26	175	404	30	4.1	3.0

Primero, se notará que los porcentajes de población "urbana" en la Sierra se hallan grandemente reducidos por este nuevo criterio; diez están radicados de manera considerable en la Selva y en forma apreciable en la Costa. La reducción es una medida del alcance en que muchas capitales de Distrito son

solamente lugares muy pequeños en especial en la Sierra. Como resultado, los contrastes son aún más agudos.

No obstante, debido a este nuevo criterio los porcentajes urbanos se elevan más rápidamente. De nuevo, se infiere que los centros de Distrito muy pequeños, excluidos ahora de la comparación de población "urbana", crecieron sólo en forma lenta. Por el contrario, debido a este cambio en la definición las tasas de crecimiento en la población rural se modificaron ligeramente.

Sigue siendo de interés el considerar las tasas comparativas de crecimiento en la población de las localidades que tenían en cada fecha dada entre 2 000 y 20 000 y más de 20 000 habitantes, respectivamente.

Zona	Número de localidades 2-20 000				Población de las lo- calidades de 2-20 000			Población de las loca- lidades con + de 20 000		
	1940	1961	1940	1961	1940	1961	Tasa de incre- mento	1940	1961	Tasa de incre- mento
Lima-Callao	--	--	1	1	--	--	--	614	1 979	5.7
<u>Resto de la Costa</u>	56	85	4	12	307	458	1.9	111	512	7.6
<u>Sierra</u>	80	127	3	10	326	513	2.2	144	408	5.1
<u>Selva</u>	12	26	1	2	50	123	4.3	32	82	4.6

Excepto en la Selva, los grupos crecientes de pequeños pueblos aumentaron su población combinada más bien en forma moderada. En comparación, se reflejaron en el crecimiento de ciudades grandes notables adiciones a la población y la obtención de 20 000 habitantes por parte de pueblos y ciudades adicionales.

En resumen, los censos registraron un incremento en la población de los centros administrativos de 2.7 millones, desde 1940 a 1961. De éstos algunos 20 000 han ocurrido en los numerosos centros administrativos menores de 20 000. En los pueblos que alguna vez tuvieron entre 2 000 y 20 000 habitantes, puede notarse un aumento de unos 40 000, de los cuales, 150 000 se han producido en la Costa, 180 000 en la Sierra y 70 000 en la Selva. En las

ciudades más grandes, los incrementos fueron de cerca de 2.1 millones, de los cuales algo así como 1.4 millones corresponden a Lima-Callao solamente, 400 000 a la Costa, 260 000 a la Sierra y 50 000 a la Selva. Por lo tanto, según la definición censal, más de la mitad del incremento en la población "urbana" ocurrió en Lima-Callao una región metropolitana de muy rápido crecimiento.

Población urbana y rural en el Norte, Centro y Sur

Excluyendo Lima-Callao y la Selva, limitaremos nuestra comparación a las áreas restantes (Costa y Sierra) del Norte, Centro y Sur.

La población urbana y rural, en las seis áreas respectivas tuvo el cambio siguiente, de acuerdo a las definiciones censales (centros administrativos).

	Norte		Centro (excluye Lima-Callao)		Sur	
	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
<u>Población urbana (por mil)</u>						
1940	341	190	118	375	43	369
1961	761	270	227	600	71	650
<u>Población rural (por mil)</u>						
1940	359	967	171	988	36	1 151
1961	615	1 258	264	1 232	58	1 336
<u>Porcentaje de población urbana total</u>						
1940	49	16	41	27	55	24
1961	55	18	46	33	55	33
<u>Incremento anual promedio, 1940-1961 (por cien)</u>						
Urbana	3.9	1.7	3.2	2.3	2.4	2.7
Rural	2.6	1.3	2.1	1.0	2.3	0.7

Un cuadro parecido aunque modificado, se obtiene cuando se define a la población "urbana" como la de las localidades con 2 000 o más habitantes, según se consigna luego:

	Norte		Centro (excluye Lima-Callac)		Sur	
	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
<u>Población urbana (por mil)</u>						
1940	299	92	87	164	31	224
1961	727	134	191	324	52	464
<u>Población rural (por mil)</u>						
1940	401	1 065	202	1 199	48	1 296
1961	649	1 393	300	1 508	77	1 523
<u>Porcentaje de población total urbana</u>						
1940	43	8	30	12	39	15
1961	53	9	39	18	40	23
<u>Incremento anual promedio, 1940-1961 (por cien)</u>						
Urbana	4.3	1.8	4.1	3.3	2.5	3.5
Rural	2.3	1.3	1.9	1.1	2.3	0.8

De acuerdo a la primera definición, la Costa abarca en cada una de las tres regiones cerca de la mitad de la población urbana. Con respecto a la segunda definición en la Costa del Centro y del Sur, la urbanización es menos avanzada que en la del Norte. Según la primera definición la Sierra Norteña está poco urbanizada, pero, lo están algo más las Sierras del Centro y del Sur. De acuerdo a la segunda definición, la urbanización de la Sierra Norteña es muy pequeña y progresa poco; en la Sierra del Sur, donde la urbanización es de mayor consideración, ésta progresa más rápidamente.

En la Costa, las tasas más altas de incremento de la población urbana se registran en el Norte, en el Centro son intermedias y las más pequeñas se observan en el Sur. La población rural se incrementa con tasas apreciables y de comparable magnitud, en las Costas del Norte, Centro y Sur pero, en la Sierra y especialmente en la Sierra del Sur, lo hace con tasas bajas.

Volviendo a la lista de pueblos y ciudades idénticos que en 1940-61 tuvieron una población media de al menos 10 000 habitantes, se advierten en este segmento de población los siguientes cambios.

	Norte		Centro (excluye Lima-Callao)		Sur	
	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
<u>Lista de las ciudades que durante 1940-61 tuvieron una población media de por lo menos 10 000 habitantes</u>						
	Trujillo	Cajamarca	Ica	Huancayo	Tacna	Arequipa-
	Chiclayo	Huáraz	Pisco	La Oroya	Mollendo	Miraflores
	Chimbote		Huacho	Ayacucho		Cuzco
	Piura		Chincha	Huáñaco		Puno
	Sullana		Alta	Cerro de Pasco		Juliaca
	Paita			Tarma		
	Talara			Jauja		
	Castilla					
	Chulucamas					
	Tumbes					
	Chepén					
	Ferreñafe					
	Catacoas					
	<u>Número de tales ciudades</u>					
	13	2	4	7	2	4
	<u>Población</u>					
1940	185 277	25 344	60 577	101 780	23 284	137 348
1961	483 050	43 540	102 335	150 712	49 786	247 844
	<u>Población de estas ciudades como porcentaje de la población</u>					
1940	27	2	21	7	29	9
1961	35	3	21	8	39	12
	<u>Tasa de crecimiento de la población oombinada de las ciudades (porcentaje anual)</u>					
1940-1961	4.5	2.6	2.5	1.9	3.7	2.9
	<u>Población de las localidades (en miles)</u>					
1940	514	1 131	228	1 261	56	1 383
1961	893	1 484	389	1 682	79	1 739
	<u>Tasa de crecimiento de la población de las otras localidades (porcentaje anual)</u>					
1940-1961	2.6	1.3	2.6	1.4	1.7	1.1

Estos pueblos, comparativamente más importantes, ocupan proporciones más pequeñas de la población total que las poblaciones "urbanas" definidas previamente. Esto ocurre en especial en la Sierra Norteña. Sus tasas de incremento son algo parecidas a las de la población "urbana" definida con anterioridad, y lo mismo puede decirse de las tasas de incremento de la población restante o "rural". Sin embargo, como la población "urbana" se define cada vez con mayor restricción, se obtienen algunas modificaciones en las tasas de incremento, las cuales indican en cierta forma un reagrupamiento de la población entre las localidades de tamaño variable. Las tasas de crecimiento que se obtienen bajo cada definición, se presentan más adelante.

Definición ^{a/}	Norte		Centro (excluye Lima-Callao)		Sur	
	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra
<u>Tasas de incremento en la población "urbana"</u>						
Primera	3.9	1.7	3.2	2.3	2.4	2.7
Segunda	4.3	1.8	4.1	3.3	2.5	3.5
Tercera	4.7	2.6	2.5	1.9	3.7	2.9
<u>Tasas de incremento en la población "rural"</u>						
Primera	2.6	1.3	2.1	1.0	2.3	0.7
Segunda	2.3	1.3	1.9	1.1	2.3	0.8
Tercera	2.6	1.3	2.6	1.4	1.7	1.1

a/ Definiciones de población "urbana". Primera: centros administrativos; segunda, localidades que tuvieron en cualquier fecha por lo menos 2 000 habitantes; tercera, localidades que entre 1940-61 tuvieron una población media de por lo menos 10 000 habitantes. En cada caso la población residual, es decir, las de las otras localidades, se consideró como "rural".

A medida que se estrecha la definición de población "urbana", las tasas más altas de incremento indican progresivamente que entre más grande sea el pueblo, más rápido tienden éstas a crecer; este caso se presenta en la Costa Norte y Sur y en la Sierra del Norte. Los pueblos más pequeños aparecen como creciendo en forma más rápida que los grandes en la Costa y la Sierra del Centro, (excluyendo Lima-Callao) y en la Sierra del Sur.

En la Costa y la Sierra del Norte, entre la población "rural" definida con mayor amplitud, las tasas de incremento permanecen comparables, haciendo caso omiso de la definición; en este sector parecen haber ocurrido reagrupaciones poco importantes entre centros comparativamente pequeños o "semi-urbanos". En la Costa Central posiblemente tuvieron lugar también tales reagrupaciones. Esto se demuestra por el levantamiento en las tasas de crecimiento, cuando se cambia la definición; en la Costa del Sur, más bien ocurrió lo contrario, ya que la población rural tendió a hacerse más dispersa. Finalmente, en la Sierra Central y del Sur, parece que hubo una significativa tendencia hacia la concentración de partes de población rural en localidades semi-rurales o en pequeños pueblos.

Estimación ligera de los efectos de la migración

Se hará una tentativa ligera de estimar el efecto de la migración interna. Para ello, es necesario adoptar la definición de población "urbana" que relaciona las localidades idénticas, los logros de status de "urbanas" por adición de localidades, como ocurrió con otras definiciones, y que no hayan sido consecuencia de un resultado directo de la migración. A manera de recapitulación, se dan en forma conjunta los cambios en la población "urbana" y "rural", (incluyendo la parte que puede estimarse como "semi-urbana") de acuerdo a la lista de los 37 pueblos idénticos que entre 1940-1961 tuvieron una población media de 10 000 o más habitantes, para todas las regiones detalladas y consideradas previamente.

	Costa	Sierra	Selva	Total
Población, 1940 (en miles) ^{a/}				
Lima-Callao				
Total	645	--	--	645
Ciudades	614	--	--	614
Otras localidades	31	--	--	31
Norte				
Total	700	1 157	--	1 857
Ciudades	185	25	--	210
Otras localidades	515	1 131	--	1 647
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	289	1 363	--	1 652
Ciudades	61	102	--	163
Otras localidades	228	1 261	--	1 489
Sur				
Total	79	1 520	--	1 599
Ciudades	23	137	--	160
Otras localidades	56	1 383	--	1 439
Oriente (inclusive las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)				
Total	--	--	455	455
Ciudades	--	--	40	40
Otras localidades	--	--	415	415
Total del país				
Total	1 713	4 040	455	6 208
Ciudades	883	264	40	1 187
Otras localidades	830	3 776	415	5 021

^{a/} Para el propósito de la suma, se ajustaron las cifras redondeadas en esta tabla, en los casos en que fue necesario, a fin de obtener una exacta coincidencia con los subtotaes y los totales redondeados.

	Costa	Sierra	Selva	Total
Población, 1961 (en miles) ^{a/}				
Lima-Callao				
Total	2 135	--	--	2 135
Ciudades	1 979	--	--	1 979
Otras localidades	156	--	--	156
Norte				
Total	1 376	1 527	--	2 903
Ciudades	483	43	--	526
Otras localidades	893	1 484	--	2 377
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	491	1 833	--	2 324
Ciudades	102	151	--	253
Otras localidades	389	1 682	--	2 071
Sur				
Total	129	1 987	--	2 116
Ciudades	50	248	--	298
Otras localidades	79	1 739	--	1 818
Oriente (incluyendo las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)				
Total	--	--	887	887
Ciudades	--	--	96	96
Otras localidades	--	--	791	791
Total del país				
Total	4 131	5 347	887	10 365
Ciudades	2 604	442	96	3 142
Otras localidades	1 527	4 905	791	7 223

^{a/} Para el propósito de la suma, se ajustaron las cifras redondeadas en los casos en que fue necesario, a fin de obtener una exacta coincidencia con los subtotales y los totales redondeados.

	Costa	Sierra	Selva	Total
<u>Tasas de incremento, 1940-1961 (por cien)</u>				
Lima-Callao				
Total	5.9	--	--	5.9
Ciudades	5.7	--	--	5.7
Otras localidades	8.0	--	--	8.0
Norte				
Total	3.3	1.3	--	2.2
Ciudades	4.7	2.6	--	4.5
Otras localidades	2.6	1.3	--	1.8
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	2.6	1.4	--	1.8
Ciudades	2.5	1.9	--	2.1
Otras localidades	2.6	1.4	--	1.6
Sur				
Total	2.3	1.3	--	1.3
Ciudades	3.7	2.9	--	3.0
Otras localidades	1.7	1.1	--	1.1
Oriente (incluyendo las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)				
Total	--	--	3.2	3.2
Ciudades	--	--	4.2	4.2
Otras localidades	--	--	3.1	3.1
Total del país				
Total	4.3	1.3	3.2	2.5
Ciudades	5.3	2.5	4.2	4.7
Otras localidades	2.9	1.2	3.1	1.7

Por el momento no es posible estudiar los movimientos migratorios en detalle, porque los resultados censales pomenorizados no están aún disponibles. Tampoco puede deducirse con alguna exactitud cuáles son los cambios de población que en cada área fueron el resultado del incremento natural, ya que éste no puede estimarse a menos que llegue a estar disponible para el uso un mínimo de estadísticas por grupos detallados de edades.

Siempre hay alguna variación en las tasas de natalidad y en las tasas de mortalidad entre las diferentes regiones y localidades, particularmente debido a los cambios en las condiciones específicas de la natalidad y la mortalidad y particularmente como resultado de las modificaciones en la estructura por edades, ya que ésta se afecta, variando con la inmigración o emigración. Como resultado neto, las tasas de incremento también varían.

A modo de aproximación bruta -la cual dista ciertamente de la exactitud- supondremos ahora que, las tasas de crecimiento natural, son iguales en cada área del país. Es probable que estas tasas varíen algo menos que las de natalidad o de mortalidad, como puede suponerse igualmente que, en la misma área que tenga tasas altas de natalidad, las de mortalidad sean comparativamente también altas y viceversa. No puede decirse, por ahora, cuan grande puede ser el error que se comete al suponer tasas de incremento natural, uniformes.

Puesto que el balance de migración internacional, considerando al Perú en conjunto, ha sido comparativamente pequeño, la tasa de crecimiento de la población del país, 2.5 por cien anual durante 1940-61, puede estimarse como la tasa de incremento natural. No habiendo migración internacional, la población de cada área puede haber crecido a esta tasa o a otra que no sea muy diferente de ella. Sin migración, entonces, la población de cada área podría haber crecido desde 1940 a 1961 en la misma proporción que el total del país. Bajo esta hipótesis, la población "esperada" de cada área en 1961 podría haber tenido la siguiente distribución.

	Costa	Sierra	Selva	Total
<u>Población "esperada" en 1961, suponiendo migración nula e incremento natural uniforme (por mil) a/</u>				
Lima-Callao				
Total	1 077	--	--	1 077
Ciudades	1 025	--	--	1 025
Otras localidades	52	--	--	52
Norte				
Total	1 169	1 932	--	3 101
Ciudades	309	42	--	351
Otras localidades	860	1 890	--	2 750
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	483	2 275	--	2 758
Ciudades	102	170	--	272
Otras localidades	381	2 105	--	2 486
Sur				
Total	131	2 538	--	2 669
Ciudades	38	229	--	267
Otras localidades	93	2 309	--	2 402
Oriente				
Total	--	--	760	760
Ciudades	--	--	67	67
Otras localidades	--	--	693	693
Total del país				
Total	2 860	6 745	760	10 365
Ciudades	1 474	441	67	1 982
Otras localidades	1 386	6 304	693	8 383

a/ Para el propósito de la suma, se ajustaron las cifras redondeadas en los casos en que fue necesario, a fin de obtener una exacta coincidencia con los subtotales y los totales redondeados.

Restando la población "esperada" de la población real, obtenemos estimaciones del efecto de la migración durante el período 1940-61, bajo la hipótesis, por supuesto, de que las tasas de incremento natural podrían haber sido también uniformes. Bajo esta suposición, se pueden calcular los efectos migratorios siguientes. Las cifras negativas (efectos de emigración) están subrayadas.

	Costa	Sierra	Selva	Total
<u>Efectos de la migración durante 1940-1961, calculados teóricamente.</u>				
Lima-Callao				
Total	1 078	--	--	1 078
Ciudades	954	--	--	954
Otras localidades	124	--	--	124
Norte				
Total	207	-405	--	-198
Ciudades	174	1	--	175
Otras localidades	33	-406	--	-373
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	8	-442	--	-434
Ciudades	0	-19	--	-19
Otras localidades	8	-423	--	-415
Sur				
Total	-2	-551	--	-553
Ciudades	12	19	--	31
Otras localidades	-14	-570	--	-584
Oriente (inclusive las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)				
Total	--	--	127	127
Ciudades	--	--	29	29
Otras localidades	--	--	98	98
Total del país				
Total	1 271	-1 398	127	0
Ciudades	1 130	1	29	1 160
Otras localidades	141	-1 399	98	-1 160

Aunque los cálculos están basados en una suposición insegura y, además, quizá no sean muy exactos, ciertos resultados son de tal magnitud, que definitivamente puede sacarse alguna conclusión, aunque ella sea aproximada. No obstante, al interpretar los balances calculados deben guardarse ciertas reservas.

Los resultados obtenidos, son los efectos netos migratorios de un período de 21 años. Por una parte, representan los saldos de los movimientos dentro y hacia cada área; deberían haber ocurrido más desplazamientos de los que parecen indicar las cifras, puesto que, alguno de los efectuados en diversas direcciones, han tenido efectos compensatorios que éstas no muestran. Por otra parte, las cifras indican los efectos de la migración, incluyendo el incremento natural de la población migrante durante el período en el cual tuvieron lugar los movimientos migratorios; en este último sentido, los balances sobreestiman los movimientos netos que ocurren actualmente.

Observando los totales, aparecen tres resultados sorprendentes, tanto en las hileras como en las columnas: primero, una ganancia migratoria de más de un millón en el área de Lima-Callao; segundo, una pérdida migratoria en la Sierra de 1.4 millones; y tercero, una transferencia neta de cerca de 1.2 millones desde la población "rural" a la "urbana", según la definición adoptada.

Las partes rurales de la Sierra muestran consistentemente una gran pérdida. En ninguna otra área hay pérdidas considerables, ni en términos absolutos ni en términos relativos. Esta pérdida de 1.4 millones comprende a su vez, una de cerca de 400 000 en la Sierra Nortina, algo más en la Sierra Central y cerca de 600 000 en la Sierra del Sur. En relación con la población media de 1940-1961 de las partes rurales de la Sierra, las pérdidas ascienden a cerca de 30 por ciento en cada una de las poblaciones rurales de la Sierra del Norte y del Centro y a cerca de 35 por ciento en la Sierra rural del Sur.

En contraste, los balances migratorios de las poblaciones urbanas de la Sierra y en las rurales de la Costa son pequeños, absoluta y relativamente. Estas poblaciones se incrementaron con tasas cercanas a la tasa promedio nacional de incremento natural. Aunque pudo haber inmigración y emigración, en estas

áreas los efectos netos fueron, en punto de comparación, bastante pequeños.

Por el lado positivo, esta pérdida neta de 1.4 millones en la población rural de la Sierra, está balanceada con una ganancia de por lo menos un millón en las ciudades de Lima-Callao, más de 100 000 en las poblaciones de Lima-Callao, definidas en los censos, comparativamente o no como población "rural" y en la población de la Selva, y por lo menos 200 000 en los pueblos y ciudades de la Costa Norteña. ^{6/}

De estas ganancias migratorias, -pasando por alto las menos importantes- cerca del 70 por ciento se produjo en las ciudades de Lima-Callao; un 12 por ciento en las ciudades de la Costa Nortina y cerca de 9 por ciento en la población "rural" de Lima-Callao y la Selva. Estos porcentajes pueden conservarse para el propósito de la proyección que se intentará hacer y que se desarrollará más adelante.

^{6/} La seguridad de estos cálculos es discutible, puesto que las tasas de incremento natural pueden haber variado realmente en estas áreas. En la población altamente urbanizada de Lima-Callao, por ejemplo, el incremento natural pudo haber estado por debajo del promedio nacional y por lo tanto la ganancia migratoria pudo haber sido aún más grande. En el área costera del Norte y en la Selva, por razones de la composición por edades o de los adelantos en las medidas sanitarias, es posible que las tasas reales de crecimiento natural excedan del promedio nacional y, por lo tanto, que las ganancias por migración fueran más pequeñas que las que se calcularon. Sin embargo, se necesitarían mayores datos para facilitar un cálculo exacto. También, como ya se dijo, la naturaleza del notable crecimiento de la población "rural" en el área de Lima-Callao, podría soportar una investigación más rigurosa.

Proyección que se intentaría para el futuro

En la sección precedente se tuvo como propósito principal estimar las magnitudes comparativas de la migración. Para una mayor precisión, se tomó como población "urbana" a la de los pueblos y ciudades idénticos que en 1940-61 habían tenido una población promedio mayor de 10 000 habitantes. En esta forma, se eliminaron los efectos producidos por las adiciones a la población urbana, a través del logro de status de "urbana" bajo cualquier criterio de localidades adicionales.

A pesar de eso, conforme pase el tiempo, las 37 ciudades seleccionadas no serán las únicas que tendrán las características distintivas de "urbanas", con esas intensidades dadas. Otras localidades crecerán y alcanzarán características parecidas. Además, para el propósito de la proyección, es más interesante, por ejemplo, considerar como "urbana" la población de las localidades que tengan en cualquier momento más de 2 000 habitantes. A la vez que la proyección se realice en estos últimos términos, se hará uso de algunos de los resultados anteriores. Como también se anotó, en los análisis precedentes, el crecimiento combinado de las 37 ciudades seleccionadas ha ocurrido por lo menos mediante la misma tasa de las localidades con 2 000 o más habitantes.

La proyección no pretende dar una previsión del curso real de los hechos. Más bien intenta reproducir lo que serían las consecuencias, si ciertas características del presente o del pasado reciente fueran a continuar iguales en el futuro. En particular, se tomarán en cuenta las siguientes tendencias:

1. Como un resultado en las modernas medidas de salud pública, las cuales se han incrementado efectivamente desde 1945 para acá, la tasa de crecimiento de la población se ha acelerado últimamente. Esta promediaba 1.2 por ciento durante 1862-1940 y ya durante 1940-61, 2.5 por ciento. La experiencia de ciertos países sugiere que puede ser muy lógico esperar un crecimiento promedio natural a la tasa de 3 por ciento anual, en el Perú, durante los decenios de los años sesenta y setenta. Se supondrá que la población crecerá a esa tasa y que esta tasa de crecimiento natural será uniforme en cada área.

2. De acuerdo a lo observado durante 1940-61, se supondrá que los saldos migratorios serán imperceptibles y que la población crecerá con la tasa natural de incremento de las siguientes áreas: la población rural de la Costa Norteña, la población combinada (urbana y rural) de la Costa Central y Sur y la población urbana de cada parte de la Sierra. Además, para la Costa Central y Sur se supondrá que el porcentaje de población urbana y de población relativa combinada (urbana y rural) crecerá, como lo hicieron éstas durante 1940-61.

3. De acuerdo a las observaciones, se supondrá que la población rural de la Sierra (localidades más pequeñas de 2 000) crecerá a una tasa de 1.3 por ciento en el Norte, 1.1 por ciento en el Centro y 0.8 por ciento en el Sur; puesto que se prevee que el incremento natural ocurrirá con una tasa de 3 por ciento, se supondrá que el exceso de crecimiento natural se reflejará en la migración neta, la cual en forma burda y de acuerdo a lo observado, un 70 por ciento se transferirá a la población urbana de Lima-Callao, un 12 por ciento a los pueblos costeros del Norte y un 9 por ciento a la población "rural" de Lima-Callao y a la Selva.

4. Como resultado de estas transferencias migratorias, las poblaciones de Lima-Callao, de las áreas urbanas en la Costa Norte y en la Selva, además del incremento natural, tendrán un aumento más. Se supondrá que en la Selva el porcentaje de población urbana, respecto del total, crecerá como en el pasado reciente.

5. Todos los cálculos se extenderán hasta 1980.

Para resumir, se reunieron los datos de 1961 para varias áreas; la definición de población urbana es la de las localidades que en cualquier tiempo tuvieron 2 000 o más habitantes.

	Costa	Sierra	Selva	Total
<u>Población en 1961 (en miles) ^{a/}</u>				
Lima-Callao				
Total	2 135	--	--	2 135
Urbana	1 979	--	--	1 979
Rural	156	--	--	156
Norte				
Total	1 376	1 527	--	2 903
Urbana	727	134	--	861
Rural	649	1 393	--	2 042
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	491	1 833	--	2 324
Urbana	191	324	--	515
Rural	300	1 509	--	1 809
Sur				
Total	129	1 987	--	2 116
Urbana	52	463	--	515
Rural	77	1 524	--	1 601
Oriente (inclusive las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)				
Total	--	--	887	887
Urbana	--	--	205	205
Rural	--	--	682	682
Total del país				
Total	4 131	5 347	887	10 365
Urbana	2 949	921	205	4 075
Rural	1 182	4 426	682	6 290

^{a/} Para el propósito de suma, se ajustaron las cifras redondeadas en esta tabla, en los casos en que fue necesario, a fin de obtener una exacta coincidencia con los subtotales y los totales redondeados.

Si se supone ausencia de migración y se aplica uniformemente un crecimiento natural de 3 por ciento durante 19 años, podemos observar la siguiente población "esperada" en 1980.

	Costa	Sierra	Selva	Total
<u>Población "esperada" en 1980, suponiendo incremento natural uniforme y ausencia de migración (en miles) a/</u>				
Lima-Callao				
Total	3 744	--	--	3 744
Urbana	3 470	--	--	3 470
Rural	274	--	--	274
Norte				
Total	2 413	2 670	--	5 091
Urbana	1 275	235	--	1 510
Rural	1 138	2 443	--	3 581
Centro (excluyendo Lima-Callao)				
Total	861	3 214	--	4 075
Urbana	335	568	--	903
Rural	526	2 646	--	3 172
Sur				
Total	226	3 484	--	3 710
Urbana	91	812	--	903
Rural	135	2 672	--	2 807
Oriente (excluyendo las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)				
Total	--	--	1 555	1 555
Urbana	--	--	359	359
Rural	--	--	1 196	1 196
Total del país				
Total	7 244	9 376	1 555	18 175
Urbana	5 171	1 615	359	7 145
Rural	2 073	7 761	1 196	11 030

a/ Para el propósito de la suma, se ajustaron las cifras redondeadas en esta tabla, en los casos en que fue necesario, a fin de obtener una exacta coincidencia con los subtotales y los totales redondeados.

Al aplicar la suposición hecha en el párrafo 3 de la parte anterior, encontramos que la población rural de la Sierra del Norte podría ascender en 1980 solamente a 1 780 000, la de la Sierra Central a 1 058 000 y la de la Sierra del Sur a 1 773 000, respectivamente, implicando una migración neta de 663 000, 778 000 y 899 000, respectivamente, comparadas con las

cifras "esperadas" que se calcularon con anterioridad. En resumen, según la suposición, se transfiere una población migrante de 2 350 000 a Lima-Callao, pueblos costeros del Norte y la Selva. Como se dijo, 1 645 000 de éstos aparecían como ganancia migratoria en las ciudades de Lima-Callao, 281 000 en los pueblos costeros del Norte y 212 000 en la población "rural" de Lima-Callao y la Selva. También, como se supuso, se hicieron algunos ajustes para redistribuir la población urbana y rural dentro de la Costa del Centro y del Sur y entre la población de la Selva. La proyección conduce entonces a los siguientes resultados.

	Costa	Sierra	Selva	Total
<u>Población proyectada a 1980, de acuerdo a las hipótesis establecidas</u>				
<u>(en miles)</u>				
<u>Lima-Callao</u>				
Total	5 601	--	--	5 601
Urbana	5 115	--	--	5 115
Rural	486	--	--	486
<u>Norte</u>				
Total	2 694	2 015	--	4 709
Urbana	1 556	235	--	1 791
Rural	1 138	1 780	--	2 918
<u>Centro (excluyendo a Lima-Callao)</u>				
Total	861	2 426	--	3 287
Urbana	413	568	--	981
Rural	448	1 858	--	2 306
<u>Sur</u>				
Total	226	2 585	--	2 811
Urbana	93	812	--	905
Rural	133	1 773	--	1 906
<u>Oriente (incluyendo las Provincias Selváticas del Norte, Centro y Sur)</u>				
Total	--	--	1 767	1 767
Urbana	--	--	495	495
Rural	--	--	1 272	1 272
<u>Total del país</u>				
Total	9 382	7 026	1 767	18 175
Urbana	7 177	1 615	495	9 287
Rural	2 205	5 411	1 272	8 888

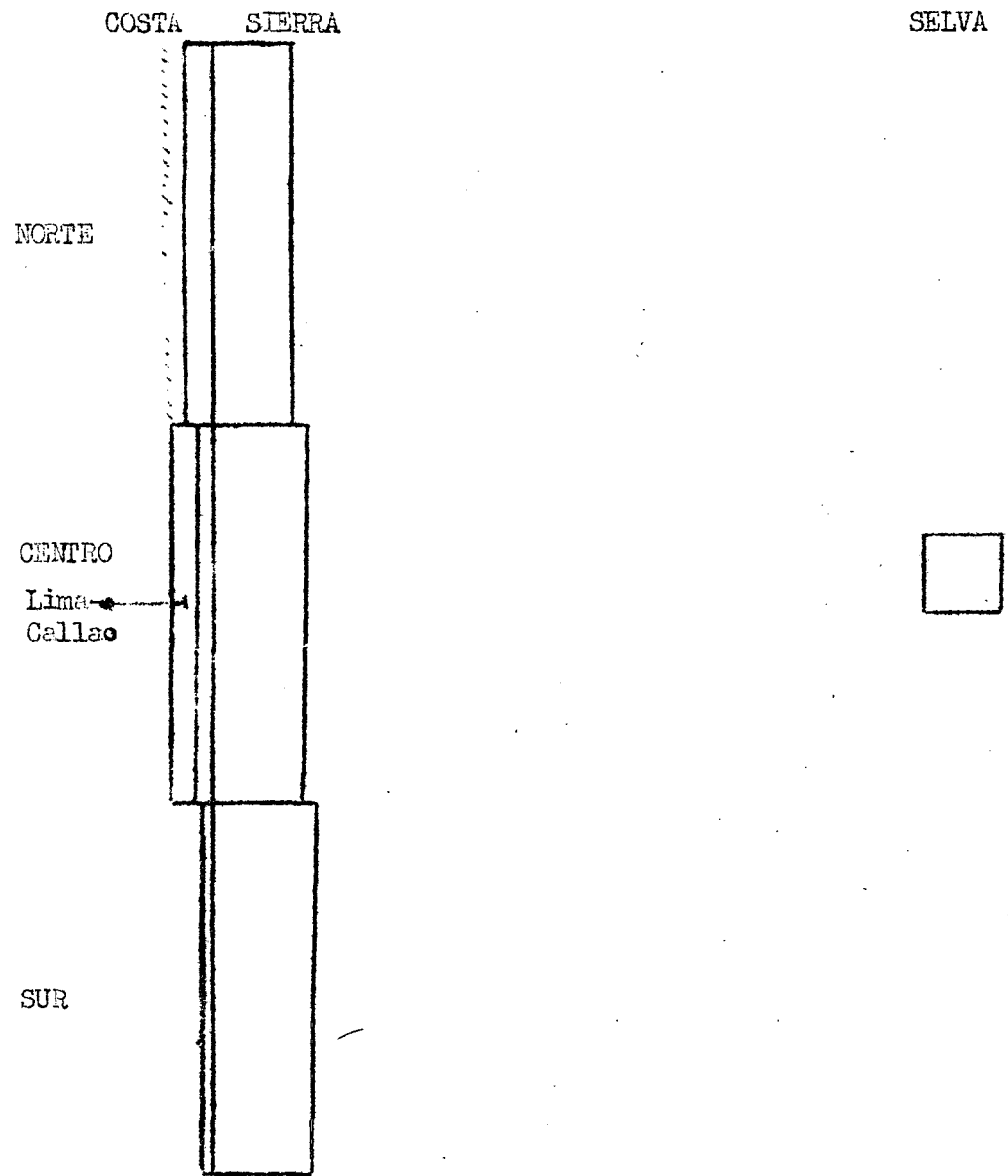
Deberá enfatizarse que estos resultados están lejos de la realidad. Se requieren más datos, para determinar las tendencias demográficas con un grado mayor de exactitud. Además, podrían tomarse en cuenta los posibles efectos de los futuros cambios económicos y sociales y de las políticas que pueden ser propuestas para promoverlos a manera de base, si tal desarrollo futuro es, como parece del todo probable.

Los gráficos adjuntos indican que los cambios de población proyectados a 1980 son una buena continuación de las tendencias puestas a examen durante 1940-61. Estas, a su vez, son una ampliación de las tendencias ya observadas en el largo período precedente. No se supuso que las inclinaciones del pasado inmediato serían objeto de intensificación. Pero, sigue siendo cierto que podrían surgir políticas especialmente diseñadas al efecto, si las propensiones distributivas futuras de la población se desvían en forma apreciable de su curso reciente. Las cifras anteriores y los gráficos del apéndice, muestran con elocuencia que las modificaciones futuras del habitante del Perú serán tremendas, bajo cualquier resultado.

□ = 100 000 habitantes.

Gráfico 10

PERU: DISTRIBUCION DE LA POBLACION - 1862 -





=100 000 hab.
rural



=100 000 hab.
urbana
(2 000 y más habitantes)

PERÚ :

NORTE

CENTRO

Lima —
Callao

SUR

Gráfico 11

DISTRIBUCION DE LA POBLACION - 1940-

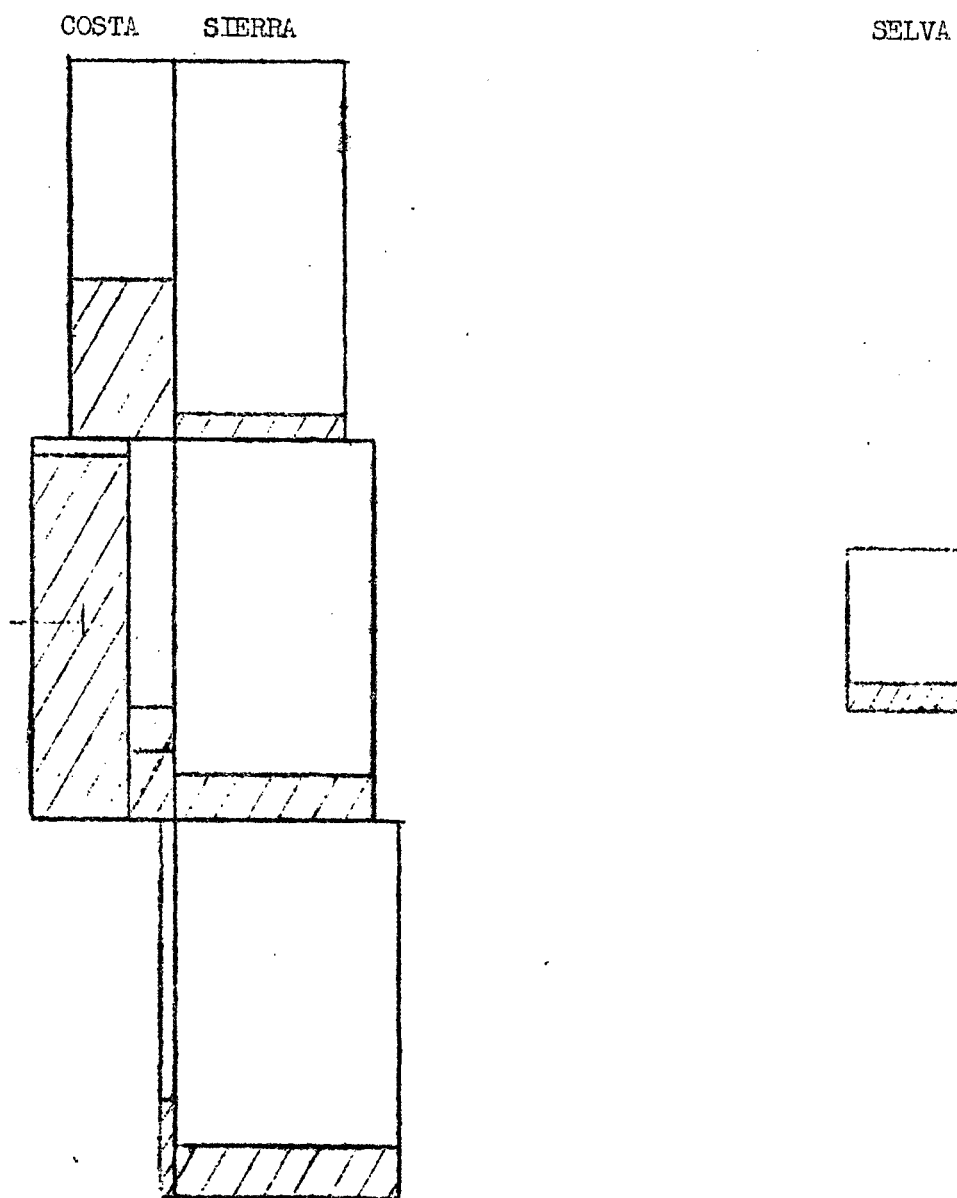
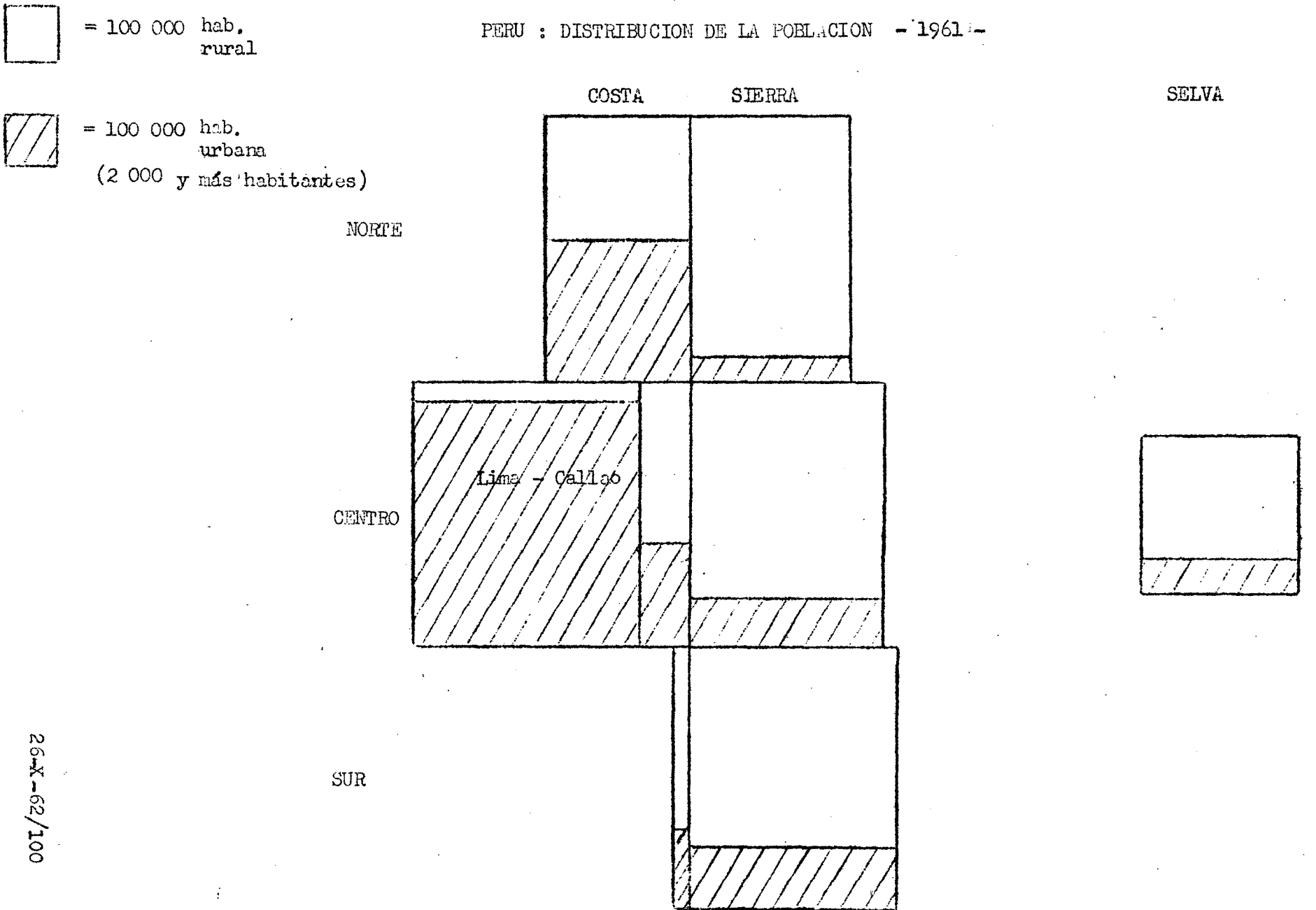



Gráfico 12

PERU : DISTRIBUCION DE LA POBLACION - 1961 -



 = 100 000 HAB. rural


 = 100 000 hab. urbana (2 000 habit. y más)

Gráfico 13

PERU: DISTRIBUCION DE LA POBLACION-PROYECCION HASTA 1980

